

que proceder serenamente. ¿Tendré yo esa serenidad? Cree que sí.

VERSIONES ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD

Se han hecho circular dos versiones: una, la de que la dictadura fué obra exclusiva de una sedición militar de la que la Corona fué una de las víctimas, acaso la primera. Es una versión utilizada por ciertos aristócratas, en la que no cree nadie. Y otra, que supone que en las alturas de Pallacio había desde tiempo atrás ambiente contra el régimen constitucional y parlamentario y espíritu propicio para los golpes de Estado.

Un prócer ilustre nos descubre, en una reciente publicación suya (todas los ojos se vuelven hacia el conde de Romanones) que en un Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del rey, éste manifestó el deseo de un poder personal incompatible con la Constitución. Otro escritor (todos entienden la alusión al conde de la Mortera) que ha puesto también su pluma al servicio de la historia, pero que defiende a la Corona, exhibe en un libro juicios afirmando que el rey, un mes antes del golpe de Estado, tenía el

propósito de ejercer una dictadura personal. Y el mismo escritor declara que si el general Primo de Rivera no hubiese dado el golpe de Estado, es posible que Don Alfonso hubiese hecho un acto igual al que algún tiempo después ha realizado el rey de los croatas servios y eslovenos. (Grandes rumores.)

Esto, lo dicen dos columnas de la Monarquía. ¿Tiene algo de particular que los enemigos de la realza lo aprovechen y declaren con ello a la vista que la institución monárquica es incompatible con un régimen constitucional del que por gratitud y por el juramento prestado el poder real debiera ser un servidor?

Pero, además, hay otros hechos de aquellos días, que son sintomáticos.

Surgió la dictadura y aquel Gobierno, con el rey ausente, se vió en la imposibilidad de conjurar el conflicto. Era la hora de las decisiones rápidas, urgentes, era la hora en que hacía falta la firma del rey destituyendo a los facciosos...

Y por una ironía de la suerte el teléfono con San Sebastián no contestaba a las llamadas del Gobierno más que con subterfugios y evasivas...

Y se daba el caso de que por el mal estado de los caminos, el rey no podía venir a tiempo...

Y se dió el caso de aquel Gobierno desamparado de todos... ¿Está justificado ver a través de todo eso el propósito deliberado de alentar la rebeldía?

Se daba el caso de que en las alturas surgían dudas... No se sabía si inclinarse del lado del Gobierno, que era la ley, o del lado de los rebeldes que era adonde le llevaban sus inclinaciones. Y por una asociación de ideas, la gente recordaba aquella anécdota fernandina y creía que se estaba siguiendo la sabia conducta de esperar el final de la contienda para colocarse al lado del vencedor. (Risas.)

Pero la fatalidad parecía empeñada en descubrir lo ocurrido. Todos recordáis que la guarnición de Madrid estuvo encerrada en sus cuarteles, pero no apoyando a los rebeldes, ni apoyando al Gobierno tampoco. Y al día siguiente, circulaba por la prensa una nota en la que se hacía constar que una alta personalidad había dicho "que la guarnición de Madrid estaba a la disposición exclusiva del rey".

¡Horror!... ¡Desvarío! ¡Un ejército que se negaba a servir al Gobierno y que se ponía a las órdenes del rey, convirtiéndose en guardia pretoriana. (Muchos aplausos.)

Con una particularidad; la de que con esta conducta se dañaba a la Corona, porque ésta se convertía en árbitro de la situación, porque disponía de la fuerza armada y se convertía en cómplice del golpe de Estado.

Al día siguiente, el caudillo de aquel suceso, con aires de triunfador, salió, llamado, para Madrid, después de ser despedido en Barcelona por un grupo de políticos que se hacían la ilusión de que quienes triunfaban eran ellos; y después de la bendición apostólica dada por el obispo, que simbolizaba toda una política, el rey le entregó el poder, sin que ni en la fórmula especial de juramento que se prestó ni en la constitución de aquel Gobierno que se formó sin ministros, hubiese la menor expresión de respeto para la Constitución oficial y públicamente.

Pocos días después, surgieron de labios reales unas declaraciones en las que se manifestaba que era cierta la violación constitucional, pero se disculpaba con el santo amor a España y con el deseo de evitar una división fratricida en el ejército.

Aceptó la disculpa. Pero quiero ponerle detrás una interrogante: ¿Hubiera hecho lo propio si los rebeldes hubiesen enarbolado la bandera republicana o se hubiesen pronunciado por otra dinastía?

No; seguramente, no. El amor a la patria, tan encendido en su corazón no le hubiera hecho capitular ante la sedición.

Si esto es indudable ¿cómo se dió al lado de una rebeldía, que no estaba triunfante, entregando en aquel acto una Constitución que era nuestro patrimonio?

Ved como se va dibujando una grave responsabilidad que tiene su origen en el ingenuo deseo de ejercer un poder personal que está preñado de peligros para quien lo ejerce. No concibo ese desvarío. Es decir, lo concibo en un Fernando VII, porque había nacido rey absoluto y tenía que ver en toda limitación que le impusiese el Parlamento un quebranto para su autoridad. Lo que no concibo ni puede concebirlo nadie ni aun el más fervoroso monárquico, es que lo haga un rey constitucional que se ciñe la corona por el juramento que prestó, como no sea en un acto de demencia suicida, queriendo desgarrar con su propia mano el único título de su legitimidad histórica. (Ovación.)

No diréis que no soy imparcial. (Nuevos aplausos.)

LA VISITA A PALACIO DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS

Y aún, como si hubiera empeño en que la evidencia de la violación la vieran los ciegos y la oyeran los sordos, se quiso dar una prueba más en la contestación dada a los presidentes de las Cámaras.

Así fué aquéllo un acto de coherencia, pero la Corona supo cumplir con su deber exigiendo el respeto a la Constitución.

(Algunos espectadores, pareciéndoles que el orador está fatigado, piden que descanse, pero don Melquiades continúa hablando.)

COMO DEBEN HACERSE EFECTIVAS LAS RESPONSABILIDADES

Creo que aquí podía acabar el proceso de las responsabilidades, porque sin poner pasión en mis palabras, los hechos han ido particularizando bastante.

Oigo a muchos decir que no se pueden exigir las responsabilidades; claro que no si lo vemos como lo vé el actual jefe del partido con servador, discrepando mucho por cierto del que le antecedió en el puesto.

(Al pronunciar estas palabras alude con el gesto a don José Sánchez Guerra y el público pronuncia en una gran ovación a éste con gritos entusiastas, que obligan a don José a ponerse en pie y saludar repetidamente.)

Comprendo que con una Constitución como la del 76 no se pueden exigir responsabilidades. Es el abecé (dirigiéndose al señor Sánchez Guerra) es el abecé de la Constitución.

Pero con ella va a ser muy difícil que un soberano (son soberanas las Cortes con el rey) puede exigir responsabilidades al otro soberano. Y va a ser muy difícil también que se pueda hablar de responsabilidades en el Senado donde tiene asiento la nobleza con sus prerrogativas.

Yo no creo que en unas Cortes hechas con arreglo a la Constitución del 76 sea posible hacer efectivas las responsabilidades de la Corona. No. Ya veo al presidente de la futura Cámara "aplicando el Reglamento" y a los representantes del Gobierno procurando que no se hable. Habrá escándalos, habrá tumultos, unos días de tumultos, y luego la calma, y el país olvidadizo... y habremos dado el espectáculo de combatir la autoridad mayestática pero sin resultados. Y la gente dirá que somos incorregibles y que no sabemos cumplir con nuestro deber.

Entonces, ¿cómo haría yo efectivas las responsabilidades si contara con el apoyo de todas las fuerzas democráticas?

Primero, hay que decir que aparte de que la Constitución ha sido profanada, ha perdido toda su eficacia; esa Constitución ha desaparecido; no existe. No hay que decir que está en suspenso. Esa es una ficción legal absurda. La Constitución no se puede suspender. Se podrá suspender en todo caso el ejercicio de algunos derechos. No se puede suspender la Constitución como no se puede suspender la integridad de la vida humana.

Hay que decir, pues, que la Constitución ha desaparecido: Estamos sin Constitución, con un poder absoluto en las alturas, y los pobres españoles a merced de un Gobierno protector o despótico que quiere gobernar.

¿Qué hacer?

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Cuando las Cortes se hallan sin Constitución, lo que tienen que hacer es elaborar un nuevo Código en el que se establezcan sus instituciones políticas.

Entonces, las Cortes tienen que ser constituyentes.

Pero aquí discrepo yo, porque no basta que las Cortes sean constituyentes de hecho; tienen que serlo además por su naturaleza, hay que anunciarlas así desde el principio para que el país sepa que elige a sus representantes.

Se va a decir que discutimos una puerilidad de norma. Pero no, discutimos la realidad de un poder constituyente que encarna en la nación con vida propia y ante el cual la Corona tendrá que aguardar su acuerdo para cumplirlo y obedecerlo. (Ovación.)

Yo prevengo a todos que no se dejen engañar. Más prácticos que nosotros nuestros abuelos, aún viviendo en aquella época romántica, se opusieron siempre a que los reyes interviniesen en las deliberaciones de las Cortes constituyentes. Mientras al poder constituyente actuó, el rey no puede disolver las Cortes (rumores) ni imponer el veto sino que debe estar en su Palacio esperando el acuerdo para aceptarlo o para repudiarlo y abdicar.

Hubo asamblea con esta autoridad en el año 12, en el 37, en el período de 54 al 56, en el 69... (Una voz: "Que estamos en el 30"). Se producen algunos rumores y don Melquiades exclama: "Os estoy produciendo fatiga". Una voz le contesta: "Desilusión". Rumores.)

En esas Cortes es donde se pueden exigir responsabilidades políticas.

INCIDENTES.—INTERRUPCIONES

Las responsabilidades, naturalmente, tienen una gradación y a lo mejor no consisten, como quieren las émulos de Robespierre, en cortar la cabeza de un soberano. Esas responsabilidades pueden ser desde

de la crítica a la privación de facultades y prerrogativas, que es un espíritu inclinado al poder personal pueden servir de instrumento para la abdicación.

(Se oyen ruidos de algunos bastones sobre la tarima, voces de: "Más, más!" y rumores de desagrado; el orador reclama con su gesto silencio.)

No es fácil desviarme de mi camino con interrupciones. Yo he sido siempre un hombre de la calle y no he ocultado nunca mi pensamiento por seguir sugerencias ajenas. Yo digo lo que siento. (Aplausos.)

Me preguntareis qué hacemos nosotros ahora que el problema es simplista. Y yo os digo: examinao todo este proceso, con una monarquía regida por una Constitución que permita la posibilidad o el ejercicio de un poder personal, nos otros somos absolutamente incompatibles con ella, porque subsisten los obstáculos tradicionales; necesitamos que acredite que es el órgano legítimo del país. Declaramos que no es posible volver al estado anterior porque desde el momento en que la Corona ha usurpado el poder de las Cortes, destruyó la Constitución; y no se puede restablecer ésta con el pretexto de introducir en ella una reforma. Y declaramos que en el momento actual solo servimos a un poder constituyente que habrá de convertirse por el órgano del sufragio universal garantizado por todos los medios eficaces...

(Nuevas interrupciones de "Pero con qué garantías" y otras semejantes impiden oír el final del párrafo; se produce un ligero escándalo en que unos espectadores invitan a otros a callar, y algunos exponen en alta voz su desilusión o su opinión contraria a la del orador. Este, con gran energía, se dirige al público y exclama: Los que interrumpís no dáis pruebas de tener razón ni de tener talento! Oid.)

Con todas las garantías se puede llegar a que el poder constituyente y soberano dicte su decisión a la que tengan que supeditarse los poderes más altos. A ese poder constituyente le serviremos (nuevos rumores e interrupciones).

Todos republicanos y monárquicos, estuvimos de acuerdo en que las Cortes serían constituyentes. (Nuevos rumores.)

¿Es que creéis que estos son momentos propicios para una revolución?

(Varias voces: "Sí, sí". Otras: "Para la república". Aumenta el barullo y cuando se restablece el silencio continúa el orador.)

Si entonces estabais conformes, ahora tendreis que estarlo también. En esas Cortes, la monarquía, ni por la fuerza ni por ninguna prerrogativa constitucional podrá bajar por el restablecimiento de la monarquía. No puede hacer eso el Rey. Todos tendrán que respetar la forma de Gobierno que se acuerde.

(Una voz muy potente): ¿Qué váis a votar vosotros, república o monarquía? Varias voces: "Bien; bien". Otras: "Mal, mal". Se produce un barullo que dura largo rato, se oye algún bastonazo, el señor Alvarez se acerca al proscenio que ocupa el señor Sánchez Guerra y éste le habla acionando vivamente; parece que le está aconsejando que termine el discurso.)

Opiniones de los hombres políticos que acudieron a escuchar el discurso

LA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Copiamos de "El Lunes":

Interrogado acerca del discurso de Melquiades Alvarez, dijo que aún no había recibido el texto íntegro, pero que por los extractos que a su poder habían llegado, vé que discurre por distintos temas, pero siempre dentro de la mayor cordura.

Creo—agregó—que Melquiades Alvarez es uno de los hombres que pueden colaborar en el Gobierno del país.

DON FRANCISCO BERGAMIN

Apenas terminado el discurso y sin que don Francisco Bergamín, que ocupaba una butaca de la fila 4ª, terminase de aplaudir, requerimos su opinión.

Nos dijo: —El discurso me parece admirable. De forma y de fondo. Ha dicho lo mismo que yo he dicho en otras ocasiones. Si el Monarca es incompatible con la Constitución para los

Mientras tanto se oye en la sala algún viva subversivo. Por fin el orador, gritando a guisa, se impone y sigue.

¡Ni vivas ni mueras! ¡Ni exaltaciones a mi persona, que no merezco, ni censuras depresivas que no tolero! Es posible que alguien que se las dá de hábil (no se sabe a quien alude), crea que con estas interrupciones me ha puesto en un grave aprieto y hasta es posible que al relatarlo se me agregue mañana: "Y quedó petrificado el orador".

Para contestar a esa pregunta basta tener un poco de memoria y recordar lo que he dicho al principio, porque siendo este partido formado por republicanos y monárquicos el republicano votará por la república y el monárquico votará por la monarquía si lo cree conveniente. (Voces: No, no, no.)

Nuestra situación está, pues, definida. (Nuevas interrupciones, rumores y voces.)

Quiero ser un poco profeta. Cuando se calle la marea y veáis los esfuerzos que realizan las derechas para que la monarquía pueda

vivir apoyada en sus incondicionales y veáis la posibilidad de que si el país es republicano venga la República y si es monárquico, no... Entonces acaso se forme un núcleo (Nuevos rumores.)

No negareis que hay sinceridad en mis palabras. (Varias voces: No, no. Don Melquiades se indigna al oír estas contestaciones y dice con gran energía:)

El que diga que en mis palabras no hay sinceridad es que tiene la conciencia turbia, es que... (Los aplausos no dejan oír el final.)

Con una monarquía como la descrita, seremos enemigos. Solo servimos al poder constitucional; y recogiendo el aliento del país en ese caso, trabajaríamos por abrir todos los cauces al progreso político de España.

(Se oyen algunos aplausos, pero es muy tarde—don Melquiades ha hablado dos horas menos cinco minutos—la gente se levanta apresuradamente y entre grandes comentarios, muy contradictorios, pero coincidentes casi todos en que don Melquiades ha pronunciado un discurso magistral aunque su segunda parte ha sido por completo incongruente con la primera, se desalaja poco a poco la sala.)

SALON TORENO

HOY A las 7 1/4 ESTREN! A las 10 1/4 de la hermosa película de argumento interesantísimo "LA SOMBRA FUGADA"

Interpretación de los grandes artistas LORRAINE BASON MELBURN MORANTB y el inteligente per o lobo Relampago. Magnífica producción

Orquesta dirigida por el maestro D. Saturnino Fresno. BUTACA: Tarde 0,75 - Noche 0,80

Mañana miércoles: PADRE E HIJO por los grandes artistas Dorothy Revier y Jack Holt (Protagonistas de «El Submarino»)

Francisco Calleja pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que del 3 al 5 de Mayo próximo, será la reapertura de su nueva Droguería.

BANCO CENTRAL Capital 200.000.000 de Pesetas Sucursal de OVIEDO El día 1.º de Mayo próximo se abrirá al público esta sucursal cuyas oficinas están instaladas en los bajos de la casa núm. 10 de la calle de Cabo Noval (esquina a Principado.)

hombres constituyentes, primero y ante todo está la Constitución. El no ha hecho otra cosa sino exponer el criterio que sostenemos de distintos campos—yo soy de distinto campo—de que don Melquiades, de que po que don Melquiades—, de que el pueblo, por medio de sus Correas, quien define la solución del momento político. Admirable discurso, señores.

EL CONDE DE ROMANONES —Ha sido un discurso hermosísimo. Yo le he escuchado todo con suma atención. —¿Interesante, conde? —Sí, muy interesante. Pero—el conde hace su característico gesto pícaro de frotarse la nariz—tan interesante me parece lo que ha dicho, como el seguir todos los movimientos del auditorio. Hay que tener vista y observar. —¿Qué le parece el fondo del discurso? —Creo que toma una posición muy lógica. Ha estado admirable en

toda la fase fiscal, pero para mí hay una cosa significativa. —¿Cuál? —El haber observado en qué párrafos ha aplaudido el auditorio y en cuales no. Donde se ha mostrado conforme y a veces entusiasmado y donde no. Hay que tener sensibilidad y comparar. —¿Comparar qué? —Comparar el principio del discurso con el final. La parte última, que es en la que no todos estábamos de acuerdo, para mí es la que tiene más fuerza. Melquiades ha demostrado ante las interrupciones de los extremadamente radicales que es un nombre muy sereno. No hay que hacer caso de las presiones momentáneas ni torcer aquello que se lleva muy dentro del corazón. Ya he dicho que ha adoptado una posición lógica. —¿Usted cree que el discurso debilita o fortalece a las instituciones? —A eso no quiero contestar.

DON MIGUEL VILLANUEVA
El ex-presidente del Congreso nos dice: —Esperaba el discurso con verdadera expectación. Me parece que la actitud que ha tomado es muy lógica. Los exigentes han dado toda la importancia que el acto significa. Lo que pasa es que los que quieren definiciones radicales no aprecian las cosas porque sin duda no se hacen cargo de lo que significan las palabras. Las Cortes son las que deben decidir. Si el Rey se hace incompatible con las Constituyentes, entonces está de más.

EL SEÑOR BURGOS MAZO
—Yo no esperaba otra cosa de don Melquiades Álvarez. No hay tampoco por qué esperarla. Nuestros compromisos durante la lucha callada que hemos tenido mientras la Dictadura, imperaba en todos los movimientos e intenciones, han sido siempre en esencia por lo que ha propugnado el jefe de los reformistas. Constituyentes. Eso lo primero. La pieza oratoria magnífica.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA
El orador inmenso. Casi todas las premisas evidentes. Las conclusiones desacordes. Un jefe de Estado del que se dice lo que con razón y aplauso se ha dicho no puede seguir. Y que ha hecho lo que se ha contado, no puede presenciar impasible las deliberaciones de unas Cortes.

—¿Por qué? —La primera sesión sería otro golpe de Estado. Puede y debe haber colaboración de elementos heterogéneos para las alianzas electorales o las revoluciones que preparen la solución de los periodos constituyentes más con la garantía mínima de la coincidencia real y fecunda en la soberanía de la Asamblea, ningún partido de los que integren la coalición puede ser equivoco o desacorde dentro de sí mismo sobre la fórmula que ha de defender.

Vuelvo a repetir que en desacuerdo completo con las conclusiones y de acuerdo completo y perfecto con las premisas, a mí me ha parecido como pieza oratoria muy bien.

He de registrar el caso de la alusión que me ha hecho a mí. Recordará usted que en el transcurso del discurso ha hecho alusión a que había sido procesado con otro diputado por haber hablado. Ese otro era yo, que estuve encarantado en el mismo proceso militar. Y otro hecho, que en aquel proceso al tomarnos declaraciones, los taquígrafos que nos escucharon tradujeron hablando de la Dictadura la palabra "grandiosa" en lugar de "odiosa", que tuvimos que advertir al juez instructor cuando se comenzó la diligencia de tomarnos declaración. Ahora me voy al Norte, donde continuaré los actos políticos.

EL DOCTOR MARAÑÓN
Hemos requerido la opinión del doctor Marañón, y amablemente nos ha enviado la siguiente contestación: "Creo que habrá una unanimidad completa en los juicios sobre el discurso de don Melquiades Álvarez: insuperable elocuencia e insuperable incongruencia. Cuando, entre clamorosas ovaciones, llegaba a la mitad de su oración, se preveía la imposibilidad de escapar a la borrascosa final. En este discurso han culminado las dos condiciones características del jefe reformista—aparte su maravilloso e indiscutido arte oratorio—: el espíritu profundamente democrático liberal, infinitamente sensible a los agravios al Derecho; y la voluntad mal dotada para las soluciones eficaces. Aquella virtud le ha dictado la primera parte de la oración; esta, flojedad y titubeo, la segunda. Por ello ha entusiasmado a todos y no ha convencido a nadie. Lo más interesante, políticamente, del acto de esta mañana, es la actitud del público. Los espectadores reformistas, han reaccionado como la masa heterogénea del teatro de la Zarzuela, hace unos meses, como los profesionales del Ateneo de ayer; como la masa socialista de hace pocas semanas, el día de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias. Los seis años de política irresponsable, no se pueden escamotear al pueblo. Yerran los que creen que este se cansará y olvidará. Por instinto de conservación debe dársele la libertad de discutir y la seguridad de que se hará justicia. Todo retraso, enconará el problema. La dilación excesivamente sospechosa en, generará, indefectiblemente, la violencia."

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA
—Soy enemigo de dar esta clase de opiniones. Pero me parece ver en la felicitación expresiva que he dado delante todo el mundo y desde mi palco al orador apenas ha terminado, y en mis aplausos en diversos momentos de la oración. Como orador, don Melquiades Álvarez no necesita de consagraciones, tiene una personalidad bien preeminente como hombre público y jefe de un partido, yo sí creo que se ha definido bien claramente. Se ha definido, aunque haya quien opine lo contrario. Es todo lo que tengo que decir.

DON INDALECIO PRIETO
—Ya conocía la opinión de don Melquiades, que es la que yo expuse en el Ateneo en donde dije lo que iba a decir. Hay que dejarse ya de antigüallas, y hay que definirse.

DON GABRIEL MAURA
—He leído el discurso en el "Noticiero", que no sé si lo traerá bien y claro, pero no lo he entendido. Espero leerlo nuevamente en los demás periódicos, pero espero que tampoco he de entenderlo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO
—Solo conozco del discurso lo que sé por informaciones personales. No lo oí y por lo tanto a mí me parece discreto dar mi opinión.

EL SEÑOR VIZCONDE DE EZA
—No puedo dar opinión a unos ataques más o menos claros. Creo, solamente, que hay que definirse. **BAJAS EN EL PARTIDO REFORMISTA Y ALTAS EN EL REPUBLICANO-RADICAL-SOCIALISTA**
Con motivo del discurso de don Melquiades Álvarez, parece ser que se han dado de baja en el partido reformista la mayor parte de los afiliados de la Rioja, Alcoy, Valencia y Valdepeñas. Los de esta última localidad han enviado su alta al partido republicano-radical-socialista. En general a los reformistas de provincias ha decepcionado el discurso del jefe.

Hay que defender la solución que yo he propuesto en mi discurso y ruego a todos que la difundáis por las provincias y por todos los sitios en que tengáis ocasión, a fin de poner término al estado caótico en que se encuentra España. Hay que demostrar que el Poder constitucional tiene más fuerza y está por encima del poder del Rey. Vamos a formar un Comité político que demuestre que en el pueblo está la fórmula y que esta fórmula obligará a rendirse a los que encarnan otra y que deben de estar sometidas a la legitimidad. Si conseguimos imponer nuestro programa se habrán salvado los intereses de la Patria.

HABLA CON LOS PERIODISTAS
Al terminar el banquete los periodistas rodearon a don Melquiades que manifestó que él nunca estaba satisfecho plenamente de lo que decía porque siempre quedaba mucho por decir. —¿Qué le han parecido las interrupciones?—le preguntaron. —Que me encanta esa actitud del público. En ella está la salsa de las manifestaciones políticas. La pasión es la que da medida de la sensibilidad política de los pueblos. —¿Cree usted que su discurso llegará a convencer? —Es difícil saber si se convence o no. Yo lo que puedo asegurar a ustedes es que hablé manteniéndome en lo más justo, en lo más eficaz y si me apuran ustedes, en lo más radical.

Comentarios de la Prensa
Todos los periódicos de Madrid dedican comentarios al discurso de don Melquiades Álvarez. "LA VOZ" Dice que a juzgar por las palabras de don Melquiades, el partido reformista sigue fiel a su pasado y a la línea de conducta ya trazada anteriormente.

"INFORMACIONES"
Se lamenta de que la Prensa haya estado casi excluida en el acto. Dice que el discurso de don Melquiades consistió de dos partes interesantes. En la primera el ilustre orador habló con una claridad persuasiva y además dió una hermosa lección de derecho, en la que resaltó la frase precisa. Cree que don Melquiades dijo lo que quiso decir de manera templada y honrada y que además lo dijo con toda claridad.

Excursión a Sevilla
Y A **Barcelona y Sevilla**
Salida de Gijón: 20 de Mayo
Diez en Sevilla, todo gasto comprendido:
En 1.º 686,25 pesetas
En 2.º 400 pesetas.
Quince días en Sevilla y Barcelona, todo gasto comprendido:
En 1.º 1067,50 pesetas
En 2.º 611,25 pesetas
Informes de inscripción:
TURISMO INTERNACIONAL S. A.
Delegado para Asturias: Valentín Junquera, San Bernardo, 143 GIJÓN

El periódico se guarda—dice—de censurar la exposición de opinión de don Melquiades, cuyo criterio está bien definido.

La Voz de Asturias
¡OJO NOVIO!
No compreis un solo mueble sin antes visitar los Almacenes de **CARLOS**.
Sta. Clara, frente al Cuartel de Ingenieros.

En la Presidencia
VISITAS Y DESPACHO
A visitar al Presidente del Consejo estuvo por la mañana el director del periódico "El Imparcial". También estuvo a visitarle el ministro de la Gobernación. Después despachó con el subsecretario, diciendo a los periodistas al salir que iba a la estación a despedir al general Jordana, que regresa a África.

Manifiestaciones del subsecretario de Gobernación
AFIRMA QUE NO HABRA ENCASILLADOS
Granada.—Los periodistas han hablado hoy con el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jordana. Dijo el subsecretario que no había motivo alguno para dudar de la sinceridad del Gobierno en cuanto a la celebración de las elecciones. Asegura que éstas estarán terminadas para mediados de Enero, aunque, como ha dicho Romanos, el Parlamento no esté constituido para el santo del Rey. Afirma que no habrá encasillados, y que si se han hecho nombramientos de alcaldes por Real orden, hay que tener presente que para la designación de los mismos se tuvo muy en cuenta la fuerza de opinión de todos ellos y sus condiciones.

Discurso de Piniés - Se declara conservador
Huesca.—En el teatro Odeón ha dado hoy una conferencia el señor Piniés. Fué presentado por el señor Vidal. Comenzó el orador diciendo que hoy los hombres políticos, lo primero que tienen que hacer es definirse. Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Barcelona.—En el Teatro Nuevo ha tenido lugar un acto de afirmación sindicalista, organizado por la Confederación del Trabajo. Asistieron más de diez mil federales. Presidió Marañón que pronunció unas palabras explicando la significación del acto. Después se adelantó a hablar Clará, que comenzó aludiendo a la persecución de que había sido objeto la Confederación Sindicalista. Atacó violentamente a la Dictadura y hablando de los Comités paritarios, dijo que los obreros los rechazaban y que los trabajadores en general eran contrarios a la representación corporativa. Aludió también al Congreso que la Confederación Sindicalista celebró en Zaragoza antes del advenimiento de la Dictadura. Habló después Peiró, que se mos

Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política
Le hablaron también los informadores al Presidente del próximo viaje a Madrid del catedrático de Salamanca don Miguel de Unamuno. Dijo Berenguer que si se le tributaba recibimiento, nada tenía que ver con el Primero de Mayo, y que no tenía ninguna conexión con los actos de los trabajadores. Opina el general Berenguer que si bien el señor Unamuno es un hombre

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

DEL AMBIENTE POLITICO
El subsecretario de Gobernación dice que las elecciones estarán terminadas a mediados de enero próximo

LOS RUMORES DE CRISIS
Antes de despedirse de los periodistas, el Presidente le preguntó si habían circulado por Madrid los rumores de crisis que a sus oídos habían llegado durante la estancia en Sevilla. Como le dijieran que sí, replicó que no había nada de eso, que el Gobierno estaba compenetrado y dispuesto a seguir el camino trazado.

Manifiestaciones del subsecretario de Gobernación
AFIRMA QUE NO HABRA ENCASILLADOS
Granada.—Los periodistas han hablado hoy con el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jordana. Dijo el subsecretario que no había motivo alguno para dudar de la sinceridad del Gobierno en cuanto a la celebración de las elecciones. Asegura que éstas estarán terminadas para mediados de Enero, aunque, como ha dicho Romanos, el Parlamento no esté constituido para el santo del Rey. Afirma que no habrá encasillados, y que si se han hecho nombramientos de alcaldes por Real orden, hay que tener presente que para la designación de los mismos se tuvo muy en cuenta la fuerza de opinión de todos ellos y sus condiciones.

Acto de afirmación sindicalista
Barcelona.—En el Teatro Nuevo ha tenido lugar un acto de afirmación sindicalista, organizado por la Confederación del Trabajo. Asistieron más de diez mil federales. Presidió Marañón que pronunció unas palabras explicando la significación del acto. Después se adelantó a hablar Clará, que comenzó aludiendo a la persecución de que había sido objeto la Confederación Sindicalista. Atacó violentamente a la Dictadura y hablando de los Comités paritarios, dijo que los obreros los rechazaban y que los trabajadores en general eran contrarios a la representación corporativa. Aludió también al Congreso que la Confederación Sindicalista celebró en Zaragoza antes del advenimiento de la Dictadura. Habló después Peiró, que se mos

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

DEL AMBIENTE POLITICO
El subsecretario de Gobernación dice que las elecciones estarán terminadas a mediados de enero próximo

LOS RUMORES DE CRISIS
Antes de despedirse de los periodistas, el Presidente le preguntó si habían circulado por Madrid los rumores de crisis que a sus oídos habían llegado durante la estancia en Sevilla. Como le dijieran que sí, replicó que no había nada de eso, que el Gobierno estaba compenetrado y dispuesto a seguir el camino trazado.

Manifiestaciones del subsecretario de Gobernación
AFIRMA QUE NO HABRA ENCASILLADOS
Granada.—Los periodistas han hablado hoy con el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jordana. Dijo el subsecretario que no había motivo alguno para dudar de la sinceridad del Gobierno en cuanto a la celebración de las elecciones. Asegura que éstas estarán terminadas para mediados de Enero, aunque, como ha dicho Romanos, el Parlamento no esté constituido para el santo del Rey. Afirma que no habrá encasillados, y que si se han hecho nombramientos de alcaldes por Real orden, hay que tener presente que para la designación de los mismos se tuvo muy en cuenta la fuerza de opinión de todos ellos y sus condiciones.

Acto de afirmación sindicalista
Barcelona.—En el Teatro Nuevo ha tenido lugar un acto de afirmación sindicalista, organizado por la Confederación del Trabajo. Asistieron más de diez mil federales. Presidió Marañón que pronunció unas palabras explicando la significación del acto. Después se adelantó a hablar Clará, que comenzó aludiendo a la persecución de que había sido objeto la Confederación Sindicalista. Atacó violentamente a la Dictadura y hablando de los Comités paritarios, dijo que los obreros los rechazaban y que los trabajadores en general eran contrarios a la representación corporativa. Aludió también al Congreso que la Confederación Sindicalista celebró en Zaragoza antes del advenimiento de la Dictadura. Habló después Peiró, que se mos

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

Acto de afirmación sindicalista
Se declara enemigo de las revoluciones, vengas de arriba o de abajo, y considera la actuación de la Dictadura como una tiranía que ha cometido abusos y vejaciones y es partidario de que se descarten de los partidos políticos a aquellos que se han acomodado en la Dictadura, recibiendo de ella dones y prebendas. Cree Berenguer que Unamuno, tan acertado en Ciencias, está desacertadísimo en política.

LAS CORRIDAS DE TOROS

En Madrid se celebra la primera de abono, que resulta mojada

Madrid.—Aunque el tiempo está lluvioso, se ha celebrado la primera corrida de abono, suspendida ayer.

Se lidió ganado de Albaserrada, de pastos madrileños.

Hace un frío espantoso. Lluve copiosamente y no nos abandonó el agua durante toda la corrida.

Al primero le recoge Villalta con unos buenos lances a la verónica, haciéndole después una faena de muleta muy tranquila y apretándose de lo lindo. Una estocada corta, un buen pinchazo y tiros tentados.

Fuertes Bejarano está muy valiente con el segundo, al que dá siete verónicas sobre los mismos rñones.

No olivierece la faena de muleta, que es igualmente de torero valiente y enterao, intercalando varios pases de pecho que ponen al público de pú.

Un pinchazo, con una gran estocada al volapié, habiendo la ovación correspondiente y la consabida, también, petición de oreja.

Armillita Chico, que substituye a Chiquito, quiere lanzar, pero se le queda el toro en el capote.

El montico es más bien temeroso que reparado.

Armillita lo toria por ayudados, sin salsa ni preparación, metiendo el pinchito en el alto, poco horido, y agarrando después una corta, hábil y contraria.

En el cuarto Villalta no se fue, aunque lo intentó. Media que basta.

El quinto sirve para que Fuertes Bejarano, que viene muy torrazo este año, haga una gran faena, de valiente, que remata con dos pinchazos buenos y un gran volapié.

También hay ovación de las grandes y petición de oreja.

Salte el sexto y Armillita, que está escuchando aún las palmas que tributan a Bejarano, se anima y hace una faena preciosa, que se edha a perder al final porque, tras de dos pinchazos buenos y una corta, que no es suficiente, intenta el descabello por seis veces.

En Valencia

EL GOBERNADOR CIVIL GARANTIZA A LOS TOREROS QUE COBRARIAN

Valencia.—Con quince minutos de retraso, por haber surgido contrariedades económicas, se celebró la corrida gracias a que el gobernador civil ha garantizado a los matadores que cobrarían lo estipulado en su contrato.

SABINA AGUIRRE

presenta la gran exposición de sombreros de verano para señoras y niñas a partir de esta fecha Modelos de J. Patou, Martial y Zusanne B.

En la Casa del Pueblo

La Confederación Internacional de Transportes

EL ACTO INAUGURAL

Madrid.—Se ha celebrado el acto inaugural de la Asamblea de la Confederación Internacional de Transportes.

Pronunció un discurso el señor Trifón Gómez, saludando a los concurrentes y dando la bienvenida a los extranjeros.

Habló de la importancia de la Confederación.

Después el representante de la Oficina Internacional del Trabajo, pronunció unas palabras de salutación.

Besteiro tomó parte en el acto, pronunciando un breve discurso, en que dijo que España no retrocedía como se afirma, sino que avanzaba y cada día con paso más sólido y firme. En el horizonte hay tormenta, aunque alguien habla de calma.

Después habló el señor Nathan, que propuso fuese nombrado vicepresidente el señor Trifón, como prueba de afecto a la labor que venía realizando en pro de la Confederación Internacional de Transportes.

GRANDES existencias en pañería y camisería, siempre lo mejor y más nuevo, Sastería de ANDRÉS F. GONZALEZ, Sama de Langreo

Una expedición aérea a Cabo Juby irá al frente de ella el jefe superior de aeronáutica

Madrid.—El lunes o el martes, próximamente, saldrá para Cabo Juby una expedición mandada por el jefe superior de Aeronáutica.

En la expedición figurarán cuatro aparatos mandados por Gallanza, Jiménez, Nombela y Martínez Samz.

Con el jefe superior de Aeronáutica irá también el general Balmes con su ayudante, el teniente coronel de Ingenieros señor Carrascosa y el general de Estado Mayor señor Asensio.

DE BARCELONA

El alcalde ha manifestado que no hubo motivo para que la guardia de seguridad se extralimitase

EL ALCALDE VISITA AL GOBERNADOR Y ESTE PUBLICA UNA NOTA

Barcelona.—El alcalde accidental de la ciudad ha recibido a una comisión de obreros que fueron a protestar de los sucesos ocurridos a la legada de Compte, diciendo que la actitud de la fuerza pública no está justificada.

LA NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha publicado una nota, en la que dice que no pue de consentir que se celebren en la vía pública más actos que los autorizados por el Gobierno y que de

ninguna manera consentirá los homenajes, ni las ovaciones, ni las entradas triunfales de los que debían de llegar contritos y llenos de gratitud, y que entran con un empaque y una arrogancia insultante.

El alcalde de la ciudad estuvo a visitar al gobernador civil, al que expuso que la policía no estuvo bien, y se extralimitó, en los actos ocurridos el sábado, para los que no había justificación por parte del público.

El gobernador civil dijo que él opinaba contrariamente; pero no obstante que mandaría abrir un informe.

D. Cipriano Menéndez Argüelles

Le penosa dolencia que desde hace mucho tiempo venía aquejando al competente funcionario municipal don Cipriano Menéndez Argüelles tuvo el sábado, a la tarde, el previsto y triste final, desapareciendo el estimado ovetense en plena juventud, cuando, por sus méritos, ya había logrado un puesto destacado en las oficinas de la Casa de la Ciudad.

Para combatir los progresos de la enfermedad se había apelado a todos los recursos, en Oviedo y fuera de Oviedo, para lo cual se contaba también con el espíritu animoso del hombre, dispuesto siempre a todas las pruebas con tal de encontrar alivio a su mal; y si, en efecto, los recursos empleados sirvieron para hacer más lento el avance de la dolencia, no tuvieron eficacia bastante para evitar el fatal desenlace.

Era el señor Menéndez Argüelles oficial del Ayuntamiento, afecto a las oficinas de Intervención; y como aquella Casa la frecuentamos nosotros mucho, sabemos de un modo cierto que era un funcionario escalo de su deber y con verdadera vocación para el trabajo, del cual no se había apartado sino cuando ya físicamente no podía tenerse en pie. Por eso le respetaban y querían sus compañeros; y por eso también fue digno del afecto de todos los alcaldes que se sucedieron durante sus años y de todos los jefes de Secretaría e Intervención.

En la tarde del domingo, y desde la Colonia Ladreda, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador. La manifestación de duelo fué muy numerosa, figurando en la comitiva, aparte otras representaciones, algunos concejales y todos los empleados del Municipio.

Descanse en paz el ejemplar trabajador, funcionario recto e inteligente, y reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Pilar Flórez González; hijos don Cipriano, don Luis, don Ricardo, don Horacio, doña Pilar y don Valentín; hija política doña Josefa Pérez; padre político don Casimiro Flórez; hermanas doña Manuela, doña Felipa, doña Concepción, doña Antonia, don Adelino (jefe de personal en los almacenes de Díaz Alonso Hermanos), don Luis y doña Encarnación; hermanos políticos don Pedro D. Estébanez, don José Secades, don José Flórez, doña Cecilia González, doña Julia Zaballera, doña Pacita Fernández, doña Carlina Flórez, doña Oliva Flórez y doña Emeteria Jiménez; tíos y primos.

Accidente de aviación

Se incendia el motor y los tripulantes resultan levemente heridos

Toledo.—Comunican de Molleja, que en las inmediaciones de aquel pueblo cayó violentamente un aparato.

Procedía de Burgos e iba tripulado por el capitán don Roberto White, que llevaba de observador al cabo Zumalacárregui.

El aparato se dirigía a los Alcázares, pero al llegar a las inmediaciones del mencionado pueblo, se le incendió el motor, teniendo que intentar el aterrizaje, hecho hábilmente por el capitán.

Los dos tripulantes resultaron con pequeñas heridas, que se curaron con el botiquín que llevaban.

DESDE CARBAYIN

Hablando con doña María Alonso, maestra jubilada de Santiago de Arenas

La encontramos a la puerta de su solitaria casita, situada en el corto trayecto de la Estación a Carbayin Alto. La saludamos, y nos permitimos seguidamente hacerle unas preguntas.

—¿Qué tiempo regentó usted la escuela nacional de niñas de Santiago de Arenas?

—Treinta y seis años. Tomé posesión de la misma, como interina, en 4 de Febrero de 1886, hasta el 5 de Diciembre de 1922, en que por cumplir la edad reglamentaria fuí jubilada con la pensión de 1.600 pesetas anuales.

—¿Qué sueldo percibían los maestros entonces?

—Verá usted. Cuando fuí de interina (más tarde, en virtud de concurso, fuí nombrada en propiedad) cobraba el sueldo anual de 275 pesetas. El primero de Enero de 1904 fuí ascendida a 500 pesetas; en Abril de 1913, a 625, y en 30 de Abril de 1917 ya cobré las 1.000 pesetas.

—¿Había muchas visitas de inspección y exámenes?

—Durante mi servicio activo recibí varias visitas de inspección, cuyas actas puedo exhibir, pues me honran; se verificaron exámenes de fin de curso, cuyas actas también, corren parejas con

las de la inspección, y aquí le puedo mostrar algunas siendo párroco don Francisco Marqués, aitalde pedáneo don Angel Antuña y concejal don Basilio Fernández.

—¿Había mucho interés por la enseñanza?

—En un principio me encontré, para el desarrollo de las prácticas escolares, con la apatía de los padres, que preferían mandar a sus hijos a las faenas del campo; pero más tarde fueron atendiendo mis ruegos. Empecé con una matrícula de 30 niñas, y cuando cesé ya sumaba 80.

—Sin duda se ha encariñado usted con las gentes de la parroquia.

—Desde luego. Pero también el pueblo se encariñó conmigo, como lo demuestra el que todos los años, cuando celebro mi fiesta onomástica, recibo infinidad de felicitaciones y muestras de afecto.

—¿Y ahora?

—Ahora vivo aquí, satisfecha de haber cumplido con mi deber de educadora y de haber pertenecido al Magisterio español.

Y nos despedimos de la bondadosa señora.

Higinio CANGA.

Marchan los periodistas americanos

Pero antes envían un telegrama a la Asociación de la Prensa de Madrid dando las gracias

Lérida.—Los periodistas americanos que han venido a España para asistir a la inauguración del palacio de la Prensa, han salido hoy para sus respectivos países.

Antes han enviado un telegrama al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, en el que dan las gracias a todos los periodistas por las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en la Corte.

ANTES DE HACER sus encargos en otra parte, visite usted la Sastería de ANDRÉS F. GONZALEZ. Últimas novedades.

SAMA DE LANGREO

Aniversarios

D. Casimiro López Alonso

El domingo último hizo un año del fallecimiento de don Casimiro López Alonso, que era veterinario municipal de Grado, en cuyo concejo había ejercido el cargo con la mayor diligencia y acierto.

Era persona de una gran simpatía personal y de ejemplares costumbres, dejando afectos que no se extinguen.

En las iglesias de Grado y La Mata, Santa Eulalia de Luarca y Santo Domingo de Málaga, se aplicaron ayer y se aplicarán hoy y mañana, misas en sufragio de su alma.

A su viuda doña Josefa Cernuda, madre doña Caya Alonso, hermana doña Benicia López, padres y hermanos políticos, reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Don Mauricio Fraile Refones

Hoy martes se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué licenciado en Farmacia don Mauricio Fraile Refones, que descansó eternamente en el Señor en Turón.

No sólo por los méritos contraídos en su noble profesión y la probidad con que la ejercía, sino también por su bondad de carácter y espíritu abierto a toda buena acción, se había rodeado de un extenso círculo de relaciones y amistades, las cuales se asociarán nuevamente al pesar de su estimadísima familia.

Así lo hace también LA VOZ DE ASTURIAS, significándole de modo especial a su viuda doña Julia López; hijos doña Francisca, doña María, don Mauricio, doña Julia y doña Josefa; madre política doña Severina Revuelta Arana; hijo político don Tomás Dunimore; nietos, hermanos y sobrinos.

Doña Rita González Alvarez

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el alma de la virtuosa señora doña Rita González Alvarez, cuyo primer aniversario de la muerte se cumplió el día 17 del actual.

HOTEL IBERIA

MIERES

Se inaugura el día 1.º de Mayo

Servicio esmerado

Habitaciones modernas con todo servicio sanitario

Véase noticias de última hora en octava plana

SECCION OBRERA Propaganda de los socialistas

Además de los ya anunciados, se celebrarán los siguientes actos de propaganda organizados por la Federación de Juventudes Socialistas de Asturias:

Día 3.—En el Centro Obrero de La Llovera, a las siete de la tarde (Carbayin), Mariano Rojo e Inocencio Burgos.

Día 4.—En el Centro Obrero de Arenas (Carbayin), a las once de la mañana, Inocencio Burgos y Mariano Rojo. En el Centro Obrero de Sama, a las cuatro de la tarde, Amador Fernández.

Día 5.—En el Centro Obrero de Las Illamas (Sama de Langreo), Agripino Fernández y Belarmino Tomás.

Día 6.—En el Centro Obrero de Pola de Laviama, a las siete de la tarde, Mariano Rojo y Marcellino González.

Día 7.—En el Centro Obrero de San Mamés, a las seis de la tarde, M. Rojo y Agripino Fernández.

Día 8.—En el Centro Obrero de Sotromedio (San Martín del Rey Aurelio), a las seis de la tarde, Mariano Rojo.

Día 9.—En el Centro Obrero de la Oscura (Ciaño Santa Ana), a las seis de la tarde, Agripino Fernández y M. Rojo.

Día 10.—En el Centro Obrero de Huería de San Andrés, a las seis de la tarde, José F. Flórez y Mariano Rojo. En el Centro Obrero de El Escobal, a las seis de la tarde, Amador Fernández y Plácido Zapico. En el Centro Obrero de Fuentes las Rozas, a las seis de la tarde, Agripino Fernández y Belarmino Tomás.

Día 11.—En el Centro Obrero de San Julián de Bimenes, a las tres de la tarde, Rafael Arregui, Graciano Antuña y M. Rojo.

Día 12.—En el Centro Obrero de Gijón, calle de Innerarthy, a las siete de la tarde, Amador Fernández y Mariano Rojo.

Día 13.—En el Centro Obrero de Abaña (Mieres), a las seis de la tarde, Mariano Rojo.

En Sama

EL PRIMERO DE MAYO

La Federación de Sociedades Obreras acordó imprimir un manifiesto, en el que se invita a los trabajadores a que cooperen a la manifestación internacional del 1.º de Mayo.

El día 30 de Abril, a las ocho de la noche, se celebrará una gran velada

en el salón-teatro de la Casa del Pueblo. El Cuadro artístico de la Juventud socialista pondrá en escena obras alusivas al 1.º de Mayo.

El día 1.º, a las diez de la mañana, se visitarán los cementerios civiles de Sama y Ciaño, depositando ramos de flores sobre las tumbas de los que han luchado por el progreso de los ideales socialistas.

A las cinco y media se verificará un mitin en la Casa del Pueblo, hablando los compañeros Bonifacio Mantín, Llana y Carrillo, éste de Madrid.

En Teverga

QUEJAS DE OBREROS

De este pueblo de Teverga recibimos quejas de obreros mineros, quienes nos dicen que están atravesando muy grave crisis por la actitud de la empresa explotadora del carbón, de la que aseguran que hace cinco meses que no pagan los jornales, so pretexto de tener en tablerdas negociaciones con cierta entidad financiera.

Agreden nuestros comunicantes que habiendo destruido un incendio los lavaderos, la empresa los ha substituído con unos cajones alemanes, lo que permitirá el lavado diario de unas treinta a cuarenta toneladas de carbón y la colocación de unos ochenta obreros, los más necesitados; pero solo quiere explotar un filón de unos tres metros. Actualmente solo hay ocupados veinte obreros en la conservación de las minas.

Parece que la empresa pretende reanudar los trabajos sobre la base de "más servido y mes pagado", y con la condición de obtener rendimiento útil, pues de lo contrario el obrero no recibirá los atrasos de jornales.

Los obreros rechazan estas condiciones, aspirando a que antes que nada se les abonen los jornales de venegados.

Asamblea del Apostolado

LA GRAN COMUNION DE NIÑOS

El jueves, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión en la Catedral para todos los niños, niñas y jóvenes para todos los niños, niñas y jóvenes que quieran asistir. En la misa rezada, que está a cargo del M. I. señor Provisor, tendrá los fervorines el P. Santa Anna, que alterará con los cánticos, que entonarán todos los niños; para esto se les dará la letra infónica y dirigida desde el púlpito el señor Sochantre de la Catedral. Como los Colegios ya han ensayado dichos cánticos, los niños que no pertenecen a ellos sin gran dificultad los podrán seguir.

Habrás asientos para todos. Al fin de la misa se hará la consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús y la jura de la bandera de los cruzados.

La comunión de las personas mayores será por la noche en la misa de la Hora Santa, y por la mañana en la misa especial de comunión.

BRÁ MISMA ESPECIAL DE COMUNION SERVICIO EXTRAORDINARIO DE LOS ECONOMICOS

Los Ferrocarriles Económicos tendrán el día 2 de Mayo un servicio extraordinario, por el cual el último tren, que sale de Oviedo y termina en Irteño, llegará hasta Arriónas.

lea usted 'La Voz de Asturias'

DESDE MIERES

Un importante acto celebrado en la Escuela de Capataces para la concesión del "Premio Adaro"

Como oportunamente anunciamos, el domingo tuvo lugar en una de las amplias aulas que ha sido recientemente incorporada a la Escuela de Capataces, en la importante ampliación de este edificio, un acto interesantísimo, cuyo objeto fué dar cuenta de la formación de un Patronato para la concesión del premio Adaro.

La concurrencia fué numerosa y selecta, figurando en la misma gran número de ingenieros y facultativos de minas. La presidencia estaba ocupada de izquierda a derecha por don Arsenio Freije, diputado provincial; don Bernardo Aza, culto facultativo de minas; don Manuel Martínez, alcalde; don Juan Sitges, ingeniero y subdirector de la Escuela de Capataces; don Joaquín Aza, presidente de la Asociación de Facultativos de Minas; don Eustaquio Miranda y el señor Junquera, ingenieros y profesores de esta Escuela.

Preside el acto don Juan Sitges, que inicia los discursos pronunciando uno muy elocuente y expresivo para enaltecer la memoria del ilustre ingeniero don Luis Adaro, destacadísima figura de la clase.

Hace su biografía y explica en qué consiste el premio.

Agrega que ha de referirse también a dos aspectos muy importantes: uno de ellos local y el otro general. Es el primero el que se refiere a la reciente obra de ampliación de la Escuela de Capataces, con la cual se ha conseguido el dotar al Liceo Mierense, cosa que aplaude, de un amplio y hermoso edificio, dejando en cambio a esta Escuela con salones bonitos y bien orientados, pero muy insuficientes aún para la labor que este Centro de enseñanza precisa realizar.

Pide que la primera autoridad local recoja estos ruegos, estudie el asunto y vea la forma de que nuestro Ayuntamiento prospere esta obra tan necesaria.

Es el segundo aspecto, y quizás el más trascendental de todos, el nuevo plan de enseñanza incorporado a estas Escuelas, plan que ha sido objeto de una general y muy justa protesta que el profesorado ha mantenido perfectamente razonada ante el Gobierno y que ha sido su constante preocupación, sin que hasta la fecha, perdida ya la pista de la suerte que tal escrito haya podido correr, se haya obtenido resultado práctico alguno.

Manifiesta que parece existir una ponencia en este sentido y que supone que antes de hacer reforma ninguna en este sentido se habrá de pedir el informe y oír la opinión del profesorado, que por estar en constante contacto y convivencia con sus alumnos puede con perfecto conocimiento de causa pedir la inclusión de aquel plan de estudios que más eficaz sea y más convenga a la clase. (En la sala se oyen muestras de aprobación y suenan grandes aplausos.)

Se refiere después al nuevo material de enseñanza adquirido por esta Escuela con la generosa donación de un facultativo de minas cuyo nombre ha de omitir con sentimiento en atención a la excesiva modestia que siempre ha caracterizado al donante, hombre de vastísima cultura. (Es muy aplaudido.) Seguidamente el presidente de la Asociación de Facultativos de Minas, don Joaquín Aza, da lectura a unas interesantes cuartillas que son fiel reflejo del agradecimiento de esta Asociación al profesorado que tanto estimula y se preocupa de la clase y al donante del

material, a que ya nos hemos referido. Termina con la promesa que la Asociación hace de conceder tres bolsas de viaje para que a los que hayan de ser otorgadas puedan visitar importantes explotaciones mineras del extranjero; dos de ellas están destinadas a dos facultativos y la otra al alumno que con más éxito haya cursado la carrera. (Es muy aplaudido.)

A continuación se levanta a hablar don Manuel Martínez, alcalde, quien, en breves frases, pone de manifiesto su interés en que el Ayuntamiento, con cuyos compañeros de Corporación habrá de contar, contribuya también con alguna cantidad al "Premio Adaro", y en cuanto a la reforma y ampliación de la Escuela promete estudiar el asunto y resolver en el sentido que se le pide.

Acto seguido don Ignacio Patac, destacado geólogo, manifiesta que va a mostrar los dos valiosos aparatos (a cuya donación nos hemos referido) que para vistas fijas y animadas tiene ya la Escuela. Uno para vistas fijas por dispositivos y positivas por reflexión, y otro para vistas animadas.

Hace referencia a la labor tanto educadora como pionera del cine, y proyecta las vistas.

Terminado el acto la concurrencia fué obsequiada con un espléndido "lunch", y al finalizar el mismo el señor Calleja pide, en nombre de todos los asistentes, que don Bernardo Aza diga dos palabras.

El señor Aza accede y pronuncia un breve y elocuente discurso, que es muy aplaudido.

En resumen; un acto muy interesante.

EL GENEROSO DONANTE

Nosotros ya hemos hecho público, al hacer referencia del anuncio de este acto, que el culto facultativo de minas don Bernardo Aza había donado a la Escuela, donde cursó sus estudios, moderno y valioso material de enseñanza.

Hemos querido romper el secreto, que previamente nos fué impuesto, porque entendimos que, con ser tan excesiva la modestia del señor Aza, que rehúye en todo momento el elogio, mayor es nuestro deseo de hacer constar su nombre.

Los pasos a nivel

UN JOVEN HERIDO

Por el benemérito cuerpo de la Cruz Roja, fué trasladado al Hospital de Oviedo el joven de 29 años, de oficio barbero, llamado Luis Cuadrado, soltero y vecino de Peñafiel, que al intentar atravesar un paso a nivel en dicho pueblo existente, fué arrollado por uno de los trenes del Vasco, ocasionándole la fractura de una de las piernas.

La tragedia de los pasos a nivel continúa y aún no atisbamos nuevas normas para que cese esta continuidad de desgracias, cuyo número es cada vez más respetable.

Restaurant ASTUR

de NICANOR ALVAREZ
Plaza de Riego, 4. - Teléfono n.º 18-28 OVIEDO
Servicio a la carta y por cubiertos
Especialidad en fiambres
Se sirven bodas y se reciben encargos
Cocina dirigida por el dueño
PRECIOS ECONÓMICOS

EL SEÑOR

DON BLAS DIAZ FERNANDEZ

Falleció en Oviedo el día 28 de Abril de 1930

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ernesta García; hijos don Raul, doña Pacita, doña Zulma, don José y don Luis; hermanos don José, doña Josefa, doña Primitiva, doña Concepción (ausente), doña Dolores y doña Olvido; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Travesía del Monte de Santo Domingo al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiste en el sitio de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15 - Teléfono 4006

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueba la siguiente carta enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Santander, 2 de Abril de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.--- Muy señor mío: Hacía tiempo que me encontraba muy molesto y ya casi decidido a operarme de una hernia cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fuí a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fuí encontrando mejor, hasta el punto de que sin hacer el año de cuidarme, me encuentro completamente curado. Le quedo muy agradecido y a todo el mundo he de manifestarle lo bueno que es el Método C. A. BOER. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo amigo y s. s., Ildefonso Cavestany, c. Lope de Vega, 5, tercero, SANTANDER.

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en: Grado, miércoles 30 de Abril, Restaurant Cloya. Lueces, jueves 1.º de Mayo, Hotel Gayoso. Avilés, viernes 2, Hotel Serrana. Gijón, sábado 3, Hotel Malet. Cangas de Onís, domingo 4 Mayo, Ponda Manuel García. Infesto, lunes 5, Hotel Gran-Vía. Pola de Siero, martes 6 Mayo, Ponda Gutiérrez. Mieres, miércoles 7, Hotel Amparo. Laviana, jueves 8, Ponda Pontona. OVIEDO, viernes 9 Mayo, HOTEL INGLÉS. Llanes, sábado 10 Mayo, Hotel Victoria. Torrelavega, domingo 11 Mayo, Hotel Comercio. Santander, martes 13 de Mayo, Hotel Europa. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

UN ANUNCIO en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

D. Miguel Escotet García

Otra muerte también muy sentida en Oviedo fué la de don Miguel Escotet García, obrero jubilado de la Fábrica de Armas de la Vega, padre de muy buenos amigos nuestros, entre ellos el reputado maestro peluquero, tan popular y estimado en todos los sectores sociales, don José Escotet.

Circunstancias de la vida habían puesto a prueba la fortaleza de su espíritu; y si éste triunfó, la materia, más endeble, empezó a ceder, quebrantándose la salud visiblemente cada día, pese a todos los cariños familiares que le rodearon constantemente y al calor cordial de legión de ovetenses, pues don Miguel Escotet era generalmente querido en esta ciudad; era querido por cuantos habían apreciado su gran bondad y la nobleza de su corazón.

Al ser jubilado del importante Centro fabril, y verse separado por siempre de la buena compañera de su vida, no le faltaron los amorosos cuidados de sus hijos, que estuvieron a su lado hasta el postrer momento, procurando hacerle menos penosas las horas de su enfermedad, y especialmente las anteriores a su muerte.

Tratándose de persona de tanto aprecio, y de familia estimadísima, era de presumir una gran manifestación a la hora del sepelio del cadáver de don Miguel Escotet. Así fué. La concurrencia ha sido de las mayores que puede registrarse en tristes casos semejantes.

Los duelos estaban formados: El eclesiástico, por don Ramiro Paredes, don Joaquín de la Villa y don Victor Cabal.

El de amigos, por don Juan Calalá, don Manuel Izquierdo, don José Viña, don Francisco Arias de Velasco, don José María Castañón, don Laurito Moro y don Emilio Galbani.

Y el de familia, por sus hijos don José, don Joaquín, don Manuel, don Eustaquio y don Victor, y su hermano don Eustaquio Escotet.

Afectados sinceramente por la desgracia, considerándola como propia, lo hacemos presente a sus apenados hijos don José, don Joaquín, don Manuel, don Eustaquio, don Victor, doña Enemesis, doña Dolores y don David; hijas políticas doña Josefa Cerra, doña Belarmina Olay, doña Pilar Alvarez, doña Angeles Gutiérrez y doña Casimira Laviada; hermanas doña Florentina y don Eustaquio; nietos, tíos y sobrinos.

SUCESOS LOCALES ACLARACION

Mejor informados respecto a la causa de las heridas sufridas por Faustino Prado, podemos decir que no lo fueron por golpe de un tranvía, sino por haber sufrido una caída.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

VISHY Hospital (estómago), Cálculos (riñones), Grande-Grille (hígado).

son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 28 de Abril de 1930.

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond and stock listings.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Compañía Trasatlántica, and other financial data.

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, and other stock listings.

Table with columns: Obligaciones, Sorteadura Metalúrgica Duro-Felguera, and other bond listings.

Table with columns: Otros valores, Cédulas de 6 por 100 Banco Hipotecario de España, and other financial data.

Table with columns: Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, and other exchange rates.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, and other stock listings.

DIABETINS advertisement with logo and text: y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URBANO PESQUI...

MUEBLES advertisement: GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL. Camas con somier, colchones y almohadas... CESAR LOPEZ

Compañías Francesas advertisement: G.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES...

LA CUARTA JORNADA DEPORTIVA DE LA "COPA ESPAÑA"

Después de una labor que tuvo para uno y otro bando tanto de favorable como de indecisa, el Real Oviedo logró vencer y eliminar al Real Murcia en los quince minutos finales del match

El Real Oviedo se eliminará con el Deportivo Español de Barcelona, jugándose el primer partido el domingo en la ciudad condal - El resto de equipos clasificados lo forman F. C. Barcelona, Real Madrid, Athletic Bilbao, Irún, Valencia y Deportivo Alavés

En Teatinos

¡Por fin...!

A los cuartos de final, y si el tiempo ayuda, al principio de los cuartos, pese a las filosofías de cierto ignorado sujeto de la vecina villa gijonesa.

Pero trabajo ha costado, ¡si señores!, y sinó dígalo uno por uno de los cuatro mil espectadores que podría haber el domingo en Teatinos.

Las alternativas que tuvo la jornada de murcianos e indigenas, irradia en el ambiente tal serie de inquietudes entre los "istas" ovetenses, que acaso haya hecho record este partido entre los que produjeron mayor sobresalto en la multitud.

En tres fases importantísimas se dividió la pelea de rojos y azules y ellas tres comprenden el abecedario de los zigzags sufridos...

Llegó el Oviedo a tener un tres cero. Por aquel entonces todo marchaba bien. Tranquilas las pulsaciones, y en su punto las esperanzas. Sin que se diga que dominara Oviedo, pues tan poco podía probarlo con la labor deleznable hasta entonces desarrollada, el maillot azul era en realidad el que ofrecía las mayores garantías. Y consten en este período varios puntos pu sillámenes que mencionaremos después.

Vino la otra fase; la comprendida desde los quince minutos del segundo tiempo hasta los treinta y uno. Marcaban los levantinos dos goles, y en toda esa duración de tiempo ¡la cantidad de tortura que se sumaron! Triunfaban los rojos netamente, gallardamente, con oro de ley. De los "celestes", apenas si llegaban a media docena los que asistidamente pudieran contrarrestar aquel dinámico y agilísimo de los fowares murcianos.

Ni una voz alentadora, ni un pal-

TORNER ÓPTICO

Recibidas últimas novedades en gafas lentes e impertinentes. No es posible competencia en calidad y precio. El 80% de las recetas de los oculistas de Oviedo las despacha esta casa. Escandalaria, 6 - Teléfono 1330

mooteo que injertara vida al equipo casero. ¡El desideratum cuando en el marcador apareció el 3-1!

Quién resiste estos trances—oímos decir a nuestras espaldas—ya puede blasonar de estar preparado hasta para viajar en un avión de esos que dan piruetas sobre el camino azul del mar.

Entramos en la fase postrer de la jornada.

A los 34 minutos, Abdón—solo un titán de energías podía hacerlo—marca el gol cuatro, el de la victoria.

Zumbido grande de palmas, de aclamaciones. Continúa la lucha en un ambiente de emoción intensa. Oviedo se rehace; reconstruye sus cincuenta; va poco a poco levantando la moral. Ya es un equipo león, que amigülla con su poder cuanto se le pone delante. El Real Murcia ya está gamboteado por completo. Sus falanges de fuego se quiebran; sus intenciones se ven desconcertadas por el embite ahora acertado de los de Teatinos. Ya no hay más que un equipo... ¿...?

Tampoco hay gargantas ya en condiciones de pedir más goles. Tampoco vibran tanto como antes los aplausos. Vilalta-pita el fin. ¡Gracias, amigo!

Por fin... A los cuartos de final, sí; ¡pero qué trabajo nos ha costado!

Los vencidos...

Desde luego, el Real Murcia hizo en muchos momentos del partido un juego conjunto espléndido. Pasándose la pelota con rapidez y medida. Corriéndola después sin barullo y sin precipitaciones. Levantándose en muralla invulnerable

en aquella fase de veinte minutos, en la cual vi acertar a meter un tanto más, acaso sería el definitivo para su proclamación...

Brillantisima fué la actuación de su línea de medios, aunque de este trío de jugadores destacara enormemente Prieto. Y tan buena la de sus delanteros al profundizarse al gol, que lo hacían siempre con más seguridad por el costado derecho.

Nos ratificamos en la opinión que dimos del equipo de florida huerta murciana a raíz de contender con el Sporting en el Molinón.

De las filas media y delantera, está el Murcia a la altura de los equipos de excelente vitola. No así el trío defensivo, que con la pérdida de Vidal y un defensa de los que jugaron la Liga, ha disminuido grandemente.

Pero en Teatinos, el que más llamó la atención fué el medio centro, Prieto.

Los vencedores...

El hecho de haberse clasificado, de haberse proclamado—con los peros que quieran ponerles algunos—subcampeones de Asturias-Cataluña y Levante, atienda cuanto de malo vertieron en la jornada, con haber sido mucho. Pero aunque lo santifique todo el 5-2 apuntado, no quita para que el cronista, amigo de poner los puntos sobre las íes, diga en esta memorable fecha para el fútbol asturiano y ovetense, que el representante futbolístico regional hizo un mal partido, de los peores que le vimos.

Avanzó con demasiada premiosidad por el costado zurdo; y si por el derecho andaba siempre a la mejor acción, por la acometividad de Abdón y la picardía de Heliodoro, en el instante del remate se evaporaron múltiples de ocasiones de mejorar el tanteo por indecisión y extremada preparación del shot. Es muy cierto que las balsas de barro de las porterías no eran propicias para operar con seguridades, pero aún así y todo tres goles pudieron marcar más de echarse "pa lante", con la misma cantidad de valor todos los delanteros. Pero esto, ya sabemos también que es imposible.

Y la línea media, como la defensa, a veces insegura, otras interviniendo con desventaja, otras empujándose en el terreno del peligro... ¡Qué funestos instantes tuvieron las filas de atrás!

Urrutia, Abdón, Barril y Heliodoro, fueron los marcadores de los tantos. Por este solo hecho, ya merecen nuestra felicitación.

Pero el único jugador del Oviedo, que empezó como terminó jugando con seguridad y acierto, fué Maris, el veterano defensa.

Y que se hayan destacado en una sola fase de juego, Oscar, Angel, Justo y Abdón. Pero corresponde al capitán del equipo el mayor jilón de triunfo de esta proclamación, ya que de su esfuerzo, con aquel goal soberbio, marcado para deshacer el 3-2 espantoso, puso en alto el símbolo de la victoria.

Pero en general, el Oviedo hizo un mal partido. ¿No será que está cansado de jugar?

Quizá, quizá...

Pues los favorecidos con el triunfo pedimos que no haya entremiemento en toda la semana. Tanto peca lo mucho como lo poco. Y si es cierto que en muchos casos el ir debidamente entrenados proporciona un triunfo, hay otros en que se fracasa por estar molidos de cansancio los jugadores.

MONCHO

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes «Al Pelayo» ponen en conocimiento de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que pued n realizar sus compras sin pérdida de ningún día labable.

En el resto de España

REAL SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN, UNO; ATHLETIC DE BILBAO, UNO

San Sebastián.—Con un gran lleno y buen tiempo se ha celebrado el partido Real Sociedad de San Sebastián-Athletic de Bilbao.

Empieza el partido con gran nerviosismo por parte de ambos equipos, siendo nivelado el juego en casi todo el primer tiempo, si bien la Real Sociedad domina un poco más por la gran actuación de su línea media, pero fallando ignominiosamente la línea delantera, que pierde innumerables balónos.

A los 17 minutos un fallo de la defensa realista ocasiona un momento de gran peligro ante la meta donostiarra, pues el balón va a los pies de Unamuno, que solo y a corta distancia disparó un cañonazo imponente que Izaguirre para en magnífica estridada cuando el gol parecía seguro.

Sigue el partido con juego alterno, y a los 32 minutos Izaguirre sale a por un balón, cayéndose al suelo al recogerlo y perdiendo la pelota, lo que aprovecha Gorostiza para, con la puerta sola, marcar el primer gol.

Termina el primer tiempo con uno a cero a favor del Athletic de Bilbao.

En la segunda parte la Real Sociedad cambia puestos en su línea delantera, pasando Kiriki a delantero centro y Marqueta a interior derecha.

A los 7 minutos logran los realistas el empate en un pase de Amadeo que recoge Kiriki de cabeza, enviando la pelota a las mallas bilbaínas.

Sigue dominando la Real. El juego go se enlucisce y termina el partido con el empate a uno, que elimina para seguir en el campeonato de España a la Real Sociedad.

El arbitraje de Melcón fué excelente y en todo momento imparcial y sereno.

EL REAL UNION ELIMINA JUSTAMENTE AL CASTELLÓN, POR DOS A CERO

Castellón.—En el campo de Siquitos, repleto de público, jugaron el Real Unión de Irún y el Deportivo local.

Los primeros momentos son de mayor peligro para la puerta irundarra, porque el once local juega con gran entusiasmo y banda preciosas jugadas, malogradas por indecisión en el chut. Pero pronto se lesiona el delantero centro, Capillas, y con ello el equipo pierde de todo su empuje, deshilvanándose la línea delantera, perdiendo toda acometividad.

El Real Unión se aprovecha de esta circunstancia para inclinar el dominio a su favor. Juega con mayor aplomo que su contrario, y poco a poco se va imponiendo.

Los medios fronterizos actúan muy bien, especialmente René (Petit); los delanteros, en cambio, desaprovechan diversas ocasiones.

Termina esta parte, habiéndose tirado durante ella seis córners por el Deportivo y dos por el Real Unión, con el empate a cero.

En el segundo tiempo el equipo fronterizo salió por la victoria y, sin haber jugado demasiado, jugó mucho más que el equipo local.

A los pocos minutos de empezar esta parte, Urizberrea hace un pase a un compañero de línea, y como ni éste ni la defensa contraria se apoderan del balón, lo vuelve a coger él otra vez y lanza un fuerte chut desde alguna distancia que le pasa entre las manos a Allanga. El gol se recibe con muchos aplausos.

A los cinco minutos del gol anterior, Villaverde burla a Benrán, que está jugando muy mal, y centra la pelota. La recoge Regueiro, que la hace llegar a las mallas.

BARCELONA, DOS TANTOS; BETIS BALOMPIE, CERO

Barcelona.—En el campo de Las Cortes los barcelonistas obtuvieron una victoria nada fácil sobre los béticos, a pesar de que se esperaba un triunfo destacable.

Dominaron casi constantemente los azul-grana, pero los tiros de sus delanteros fueron detenidos por Jesús, el portero del Betis, que tuvo una formidable actuación.

En el primer tiempo el Barcelona logró un tanto, marcado por el defensa bético Jesús, que al intentar con poca fortuna desviar un

tiro de Samitier, mandó el balón a su propia meta.

En la segunda parte continuó la presión del Barcelona, pero la defensa bética se defiende bien y logra sostener el marcador hasta momentos antes de terminar el partido, en que Castillo hace un gran pase a Samitier, quien de un magnífico "chut" marcha el segundo tanto.

De los sevillanos, el mejor Jesús. Y de los barcelonistas, Piera. Arbitró bien Fausto Martín.

DEPORTIVO ESPAÑOL, TRES; VICTORIA DE LAS PALMAS, UNO

Valencia.—Con malísimo tiempo de lluvia, que había dado lugar a la suspensión de la corrida de toros, se celebró en el campo de Mostalla el partido entre el Español de Barcelona y el Victoria de las Palmas.

El Español no puede imponer su clase, pero más sereno, por fin consigue dominar. Logra un gol por medio de Gallart, que el árbitro anula por off-side supuesto.

Por fin, los catalanes marcan su primer gol a los 38 minutos, en un córner tirado por Bosch, que remata de fuerte cabezazo Ventoldrá. Un minuto después, Gallart envía la pelota a Tena II, que de fuerte cabezazo desde lejos consigue el segundo gol.

Decae ahora el equipo canario, y cuando falta un minuto para terminar Bosch lanza un tiro cruzado, que es el tercer gol del Español.

La segunda parte comienza con buen juego del equipo canario, que luego baja algo de forma. El Español no pone gran entusiasmo ahora en la lucha, y en consecuencia presiona el Victoria, que consigue un gol a los 15 minutos por medio de Adolfo, en una buena jugada.

Cuando falta un cuarto de hora para que el partido termine, empieza un diluvio fenomenal, que da lugar a que el público empiece a desalojar el campo, y el árbitro, en vista de que la lucha no toma caracteres de variar y de lo que el temporal aprieta, suspende el partido cuando faltan unos minutos para que termine legalmente.

SEVILLA, TRES TANTOS; VALENCIA, DOS

Sevilla.—Con un entrón enorme, y a las órdenes del colegiado catalán señor Arribas, ayudado por jueces de línea también catalanes se ha celebrado el partido Valencia-Sevilla, que ha terminado con el triunfo de los sevillanos por tres a dos.

Un pase de Molina es recogido por Torredefot, que, en rápida escapada, desborda y descoloca a la defensa sevillana y lanza un gran centro que Picollín remata de fuerte tiro, logrando el primer gol valenciano.

Tres minutos después, y desmoronzado momentáneamente el equipo sevillano, se vuelve a repetir idéntica jugada. Un gran centro de Torredefot es rematado nuevamente por Picollín y el Valencia se apunta el segundo gol.

Relacionan los sevillanos, animados por el público, y a los 35 minutos Campanal larga un chutazo magnífico que rebota en el larguero, yendo el balón a los pies de Adelantado, que por bajo burla a Cano por primera vez. Inmediatamente los gritos del público animan a sus jugadores, que logran presionar con gran insistencia, forzando un córner a los 37 minutos, que saca Gual, entrando al remate toda la delantera sevillana y yendo el balón a los pies de Brandt, que de un gran chut logra el empate.

Termina el primer tiempo con el empate a dos.

En la segunda parte el juego decae. Domina con insistencia el Sevilla, pero el Valencia se defiende con tesón.

Mediada esta segunda parte, Picollín da premeditadamente un fuerte patadón a Gual, que queda lesionado, expulsando al árbitro a Picollín. El público chilla extraordinariamente, y como hay bastantes valencianos que han llegado para presenciar el partido, las broncas entre el público se suceden con gran frecuencia.

Cuando falta escasamente un minuto para terminar el encuentro, Pasarián comete una falta a Carreño dentro del área, que el árbitro castiga con penalty, encargándose de ejecutar el castigo Brandt, que logra el gol de la victoria, terminando inmediatamente el encuentro.

DEPORTIVO ALAVES, UNO; OSASUNA, CERO

Pamplona.—El campo de San Juan batió ayer el record de entrada con motivo del partido de campeonato Osasuna Alavés. Tal era la expectación que había despertado el match entre vitorianos y navarros.

Comienza el juego con un impetuoso ataque del Osasuna, sin precisión, aunque fortísimo y en consecuencia el equipo local se impone, haciendo emplearse a los zagueros contrarios.

Cuatro minutos dura esta presión, pues a renglón seguido hay una escapada alavesa y en ella surge el único tanto de la tarde. Escapa Olivares, falla Apat I y Olivares lanza un chut sesgado que va a cruzar ante la portería pamplonica; pero Modesto, oportuno, llega a todo gas y remata la pelota a la red.

Los locales, encoragados, refuerzan sus intentos y vuelven a dominar. Hacen un juego rápido y bonito por lo impetuoso, pero ineficaz ante la segura defensa del equipo alavés. Numerosas veces están ante la puerta de Beristain, pero no consiguen hallar el remate oportuno.

Quincecos, Ciriac y Beristain, hacen proezas, contentando a los impetuosos pamplonicos.

Da idea del dominio que ejerce el Osasuna, que tira siete córners consecutivos.

La segunda parte, muy parecida en característica a la primera, es peor en lo que atañe a los juegos violentos, pues el árbitro catalán tollera todos los desmanes, y entre gollos los equipos a la lucha violenta para la consecución del triunfo, no reparan en medios, mucho más los osasunistas, que en su ataque impetuoso lo arrollan todo y su choque con la segura defensa alavesa es violentísimo.

REAL MADRID, DOS TANTOS; ARENAS DE GUECHO, CERO

Bilbao.—Con un lleno imponente y regular tiempo se ha celebrado en el campo de Ibañeta el partido Arenas-Madrid, que tanta expectación había despertado. Al salir el equipo madrileño al campo estalla una monumental pita que dura bastante tiempo.

Los primeros momentos son interesantes, pues ambos equipos juegan con grandes bríos, y aunque la línea delantera madrileña juega con excesiva prudencia, dá más sensación de peligro.

A los ocho minutos los madrileños se anotan el primer gol. Rubio recibe una pelota y al ver llegar dos contrarios sobre él se despegue el balón burlando la entrada de los areneros y recogiendo nuevamente en gran "sprit" la pelota, la cede al extremo izquierda Morera y mientras éste dispara un "chut" cruzado por alto que llega a las macas, el delantero centro Rubio carga de salto a Arrieta, tirándole al suelo y cayendo encima de él. El árbitro no pita la falta que pide el público por el "faut" a Arrieta y concede el gol a los madrileños.

A los dieciséis minutos, Cosme, en el centro del campo, recoge el balón y da una clara mano que el árbitro no señala y el interior izquierdo madrileño, cede adelantado a Rubio, que desde cerca y viendo la pasividad de los jugadores areneros, larga un imponente tiro esquinado que batió por segunda vez a Zarraonendia.

Con este segundo gol el Madrid se dedica únicamente a la defensa. El Arenas fuerza tres "corners" seguidos sin consecuencias. Empieza a relucir el juego duro, especialmente en Quesada y Prats.

Empieza la segunda parte y al minuto se lesiona Juanito Beherria, retirándose y volviendo a reaparecer poco después, pero sin estar en condiciones y sin poder desarrollar juego. Los areneros se dedican ahora a vigilar con gran exacto a Rubio.

A los cuarenta y dos minutos se retira Rubio simulando una cojera, siendo chillado al marchar a la caseta, y a pesar del dominio del equipo local termina el partido con el triunfo del Madrid por dos a cero.



El Real Oviedo F. C. subcampeón de Asturias-Cataluña-Levante, que se ha clasificado para los cuartos de final al vencer el domingo en Teatinos al Real Murcia, tocándole eliminarse con el Español de Barcelona

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

CRONICAS JUDICIALES

Se da personalidad al señor Garre para intervenir en el expediente de expropiación forzosa para las aguas del Llamo

Las aguas del Llamo

Ayer quedó firmada la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso entablado por don Antonio Garre contra acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo que le negaba derecho de intervención en el expediente de expropiación para la captación de las aguas del manantial del Llamo a fin de aumentar el caudal que surte a Oviedo.

He aquí la resolución y principales fundamentos de tal sentencia:

Considerando: Que la cuestión planteada ante este Tribunal es, quien ha de ser parte en el expediente de la expropiación de las aguas del Llamo, sin que exista la menor duda que es a las aguas y no meramente a los terrenos a lo que se refiere el pleito, y no solo el recurrente, sino el representante de la Administración así lo dice en su contestación a la demanda, que literalmente copiada en esta parte de la réplica es como sigue: Suplico "...no haber lugar a reconocer el derecho a intervenir en el expediente de expropiación de las aguas del Llamo..." y palladinamente lo reconoce el propio Ayuntamiento en toda ocasión, singularmente en las comunicaciones obrantes a los folios 25, 27, 65, 67 y 70, en las que consta la indicación Negociado de Aguas, las dos últimas, dirigidas precisamente a don Antonio Garre.

Considerando: Que, conforme al artículo 161 de la Ley de Aguas si el agua para el abastecimiento de la población se toma de un caudal que tenga propietario o propietarios, deberá indemnizarse previamente a aquellos a quienes se prive de aprovechamiento legítimamente adquirido, y no ofrece duda que, al decir la Ley previamente que han de ser considerados como parte en el expediente, pues de otro modo no tendría sentido ninguno el mandato de la previa indemnización.

Considerando: Que conforme con la escritura del 17 de Julio de 1924, inscrita en el Registro de la Propiedad de Pola de Lena, el señor Garre Rex, adquiere el derecho de usar las repetidas aguas, como otros que se expresan en la escritura, que fueron transmitidos a dicho señor por la Compañía "The Aramo Copper Mines Limited", y ello le otorga un derecho real, y de la cualidad de tercero perjudicado, y que por lo tanto es preciso darle intervención en el expediente.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos los acuerdos del Ayuntamiento de Oviedo, por los que se deniega la intervención en el expediente de expropiación forzosa de las aguas del Llamo a don Antonio Garre Rex, y declaramos el derecho de dicho señor a ser parte en el citado expediente, anulando lo actuado en el mismo en la intervención del recurrente, sin hacer expresa condena de costas.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovallanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 28 de Abril de 1930:

Con 100 pesetas, el 5.560.

Con 50 pesetas el 4.082.

Con 25 pesetas el 9.839.

Con 10 pesetas los números siguientes: 97.999, 1.009, 2.673, 4.071, 4.507, 4.719, 4.907, 5.891, 6.532, 6.761, 9.294, 9.869, 10.066, 10.499, 10.541, 11.491, 11.504, 12.576 y 12.651.

El próximo sorteo se celebrará el 4 de Mayo de 1930.

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital: don Gerardo Menéndez Fernández, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita María de la Cruz Rebaque Menéndez, vecina de la parroquia de Salas.

Don Felipe del Río Tomillo, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Filomena Martínez Cabeza, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Luis González Valdés, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Rosario Quirós Isla, vecina también de la misma parroquia.

Don Adriano Montoto Alonso, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Eloisa Grandá Abría, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Gumersindo Santamarina Campo, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Matilde Lenguera Sierra, vecina también de dicha parroquia.

Don Félix García Rosa, vecino

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

¿TIENE V. UN AUTOMÓVIL?
¿RUEDA DESDE HACE MUCHO TIEMPO?
¿LO CONSERVA EN BUEN ESTADO?

¿SI?

pues, por su coche usado, si es

CITROËN

puede V. recibir
uno nuevo
sin otro desembolso



PIDA DETALLES A CUALQUIERA DE NUESTROS CONCESSIONARIOS O AGENTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN
CENTRAL: MADRID PLAZA DE CÁNOVAS, 3
SUCURIAL: BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA, 90

Concesionario exclusivo: **PROSPERO BLANCO, C. General Egorza.—OVIEDO**

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1684.

Doctor don Alfredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin «operación». Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Astro-Pangero.

Clinica de Cirujía General
Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

POLICLINICA DE URGENCIA
Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9
CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Campoamor, 28.—Tel 28-42.—Oviedo.

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna

Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 5 a 5
Independencia, 14, entre.—Oviedo
Teléfono 4082

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

AVISO

A cuántos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber:

1. Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres.

2. Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y

3. Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Méico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López
del Dispensario Atvénereo

Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterna - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diaterna
Operaciones, etc.

Enfermas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita, COLLOTO (Oviedo)
Teléfono 1499-3 del Médico especialista
LAUREANO SANCHEZ

Tranvía a la puerta.

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

José Fernández González
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Uria, 20, 2.—OVIEDO—Teléfono 2316

de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Delfina Mella Alfageme, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Antonio Serrano Martín, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Sara Villanueva Fernández, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Constantino González Rodríguez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Camila Villazón Rodríguez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Desde Noreña

Centro Cultural-Primera lección de Derecho usual

Hoy martes, tendrá lugar en el salón del citado centro, a las siete y de la noche, la primera "Lección de Derecho Usual".

Dada la importancia que para todos reviste el Derecho sucesorio, o sea todo lo que se relaciona con las herencias, comenzarán estas lecciones por esta parte del Derecho civil, versando la de hoy sobre las siguientes materias: Concepto y fundamento de la sucesión, mortis causa. Teorías positivas y negativas. Clases de sucesión mortis causa. Concepto de la herencia. Testamento. Sus precedentes históricos.

El testamento según el Código civil. Capacidades e incapacidades para hacer testamento.

Dado el interés que la materia por sí misma despierta, pues sabido son los litigios y pleitos sin fin que se suscitan entre las familias las cuestiones sobre las herencias, esperamos que todos los socios del Centro Cultural, únicos que tienen derecho a asistir, acudirán a escuchar la lección predicha.

Suceso lamentable Un soldado de Ingenieros atenta a su vida

El domingo ocurrió un lamentable suceso en el Cuartel de Santa Clara, donde se aloja el sexto de Zapadores.

Hallábase encerrado en el calabozo, sufriendo arresto, el soldado Alejandro Santamaría Penuryales, natural de Matijón.

Uno de los soldados que hacían la guardia oyó que del calabozo salían voces sollozantes y quiso ver lo que ocurría. Desde la puerta estaba despeyorado a avisar al oficial de guardia, quien acudió inmediatamente. Bajándose en su propia sangre, trasido en el suelo, aparecía Alejandro, así sin vida.

Recegióse y fué avisado el médico militar, quien vio ensanguiada que el soldado pudo, de no advertirse el centinela a tiempo, haber fallecido por la gran cantidad de sangre que expulsaba por una de las venas del brazo izquierdo. Se supo después que Alejandro, va-

liándose de las piés de la bevilla del pantalón, había pinchado la vena con objeto, sin duda, de suicidarse.

Nuestros informes respecto a Alejandro Santamaría, nos permiten presumir, quizá con fundamento, que se trata de un perturbado.

Hace tiempo este soldado tuvo un comato de deserción, imponiéndosele arresto; a últimos de la pasada semana parece que cometió o intentó cometer un hecho delictivo, siendo esta causa del nuevo arresto en que a poco se priva de la vida.

Alejandro tenía ayer en el Hospital, a donde fué trasladado, en estado gravísimo todo el disturbamiento sufrido por la gran pérdida de sangre.

Montes

Dunhill

Cimadevilla, 34

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Sucursales y Agencias: en Asturias, Añón, Caramia de Castrelos, Lugoña, Llanes, Moreda, Selas, San Esteban de Fuent, Turón y Villavieja.

Compartidas en todos los países de la Península.

CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA 6.450.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes, Giro, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PSETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

DEL MOMENTO

COMENTARIOS PICANTES

Habló el jefe del partido reformista en el Teatro de la Comedia. Ya está dicho que habló un excelentísimo orador. En esto, que no es borrar, ni mera accidentalidad, como él dice de lo otro, no obstante los siglos que dura el accidente, se puso a la altura de siempre. Una altísima tal, que Romanones, que vé la yerba crecer, ha tenido que mirar al cielo para contemplar a sus anchas al gran orador asturiano. Hoy no hay en España quien le ponga el pie delante. Ni quien le iguale. Y que se rasque Alcazál el Zamorano con el canto de las cañutillas de su dis-cursi de Valencia. ¿Quería él ser el gallo? ¡Naranjas!

Es chusco que los republicanos oídoros salieran echando chispas de la Comedia. ¿Qué querían? ¿A santo de qué les iba a haber el juego revolucionario don Melquiades? Ya les ha dicho que bien arrepentido estaba de habérselo hecho, cuando la Unión Republicana, cuando la Conjunción republicano-socialista. Y de los arrepentidos es el re-

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Por no saber ahorrar lo que hoy no necesitamos, lamentaremos su falta mañana que lo necesitemos.

no de la Monarquía. En cambio los monárquicos se frotaban las manos de gusto. Hacían caso omiso de la primera parte del discurso, que el orador brindó a los enemigos del Rey (algo hay que dar), y se atenían a la parte segunda, que a fuer de incongruente, señaló normas con las que ningún mal les puede venir a los servidores de la dinastía reinante ni a ésta.

El partido reformista, con su jefe a la cabeza, acatarán lo que digan las Cortes, que para eso son parlamentarios. Y éstas, a la hora de ahora, sean o no constituyentes, es sabido que dirán lo que más agrade a la Monarquía y a los monárquicos, que formarán la mayoría de ambas Cámaras. De éstas, los republicanos no van a sacar tajada; esto lo sabe bien don Melquiades. Así estaban éstos que tocaban el infierno con las manos. En vano azuzaban al brillante orador para que comprometiese su opinión personal sobre si la República o si la Monarquía.—Lo que decidan las Cortes—repetía don Melquiades. Pensad—añadía—que en el partido reformista hay de todo, como en botica, esto es, monárquicos y repu-

EL AUMENTO DE SALARIO A LOS MINEROS

El presidente del Comité paritario propone la concesión de una peseta de aumento incluidos los veinticinco céntimos para el Orfanato

Ayer por la tarde, a las cuatro, volvió a reunirse el pleno del Comité Paritario Minero, para seguir tratando de procurar la fórmula de acuerdo entre patronos y obreros, al hacer éstos una petición de aumento del diez por ciento sobre los actuales salarios.

El presidente, señor Cueto, destapando su función conciliadora, declaró que, a su juicio, y después de examinar las informaciones ofrecidas por patronos y obreros, y con el conocimiento que tiene de la marcha de la industria hullera, comprende que ésta no se halla en condiciones de conceder tan amplias peticiones de los obreros. Expresa, además, que, a su entender, los obreros pueden apoyar sus peticiones fundándose en los esfuerzos por ellos hechos con los que han contribuido a un mayor rendimiento y beneficio de las minas, por lo que cree que ambas partes deben imponerse sacrificios para impedir el llegar a una huelga desastrosa por la que podrá admitirse la importación de carbón extranjero, lo que traería fatalmente una crisis peligrosa para los patronos y, consecuentemente, para las pocas ventajas que hoy obtienen los trabajadores.

tegrónica a la propuesta mientras los obreros no retiren su declaración de huelga, agregando que la actual situación no les permite hacer concesión alguna, sin que esto significase que no pueda llegarse a una avenencia.

Los obreros, entendiendo que la posición de los patronos envuelve una negativa, alegan que no pueden aceptar su proposición, y que, por lo tanto, no aceptan ninguna rebaja de la petición hecha sin que tengan nuevas órdenes del Sindicato. Sin embargo, entienden que con la propuesta del presidente del Comité acaso haya lugar a una avenencia.

El presidente hace esfuerzos por conseguir una avenencia, y, no habiéndola logrado, declara terminada la reunión.

Según pudimos enterarnos después de conseguir las anteriores informaciones, ayer mismo, por la tarde, debían reunirse las representaciones obreras para redactar el manifiesto que ha de ser sometido al juicio del señor Gobernador civil de la provincia, y que acaso hoy mismo se haga circular entre los obreros mineros de toda Asturias.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer, en el Gobierno Civil, presidido por el Gobernador señor Rosón, se han reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero y los directivos de la Patronal Minera, sin que por ninguna de las partes se pudiera llegar a un acuerdo respecto a la petición de aumento del diez por ciento sobre los actuales salarios.

La representación patronal dice que no puede otorgar una concesión es-

plícamos. A todos llebo consideración y respeto, para no koaktionar a ninguno exponiendo anticipadamente mi opinión. Ellos votarán libremente por quien les parezca; unos por el Rey, otros por la Niña. Hay que suponer que los jóvenes irán detrás de ésta. Y algún viejo verde también. Lo definitivo será lo que, por mayoría, decidan los señores diputados y los señores senadores. Es lo que nosotros acataremos. Y quien no lo acate ¿a dónde va? ¿A la revolución? Están verdes...

Esto es lo que, con más bellas palabras, ha venido a decir el jefe reformista a los republicanos que, desconsideradamente, le achuchaban y le interrumpían sin parar, hasta el exceso de no dejarle acabar el discurso, al que tuvo que poner fin, omitiendo la tercera y última parte, en la que seguramente estaba contenido su pensamiento sobre la nueva España que quiere construir sobre los cimientos de las Cortes Constituyentes.

Una duda se nos ocurre: El jefe de los reformistas quiere que las Cortes sean convocadas, precisamente con el carácter de constituyentes, para que puedan entender con plenas facultades en toda la materia de su discurso. Negó a las Cortes ordinarias eficacia para el caso. Y decimos nosotros: Si el Rey convoca a Cortes ordinarias ¿qué? ¿El partido reformista se abstendría de ir a ellas? Eso sería una protesta en toda regla, algo, en fin, con más realidad que todo el discurso, que se perderá en el vacío, si no se da satisfacción a este interesante extremo, que se ha omitido. Por el contrario, ¿va a los distritos que ahora está preparando con el beneplácito del Gobierno? Entonces aquí no ha pasado nada más que la suerte de oír o de leer un discurso, que en la forma, elocuente y bella, merece nuestras las entusiasmas y nuestras alabanzas admirativas, no pudiendo decir otro tanto del fondo, porque, en este caso, de fondo carece, falta de trascendencia en la realidad política del histórico momento actual.

Y para poner cabo a estos comentarios picantes, hemos de advertir a los republicanos y socialistas que sin cesar interrumpían al orador reformista, que hay un aforsismo que contiene todas las esencias democráticas. Es éste: "Vivir y dejar vivir." También cabe, ateniéndose al hecho de que tratamos, expresarlo de esta manera: Hablar y dejar hablar.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En el pleno, que se reunirá esta semana, se tratará principalmente de la constitución del nuevo Ayuntamiento, del Stadium y de la carretera del Naranco

ELEVACION A PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE COMERCIO

El señor Alcalde nos participó ayer que le habían visitado el director y secretario de la Escuela de Comercio de esta capital para interesarle su apoyo para que se eleve a profesional la mencionada Escuela, prometiendo el señor Covián hacer gestiones en el sentido que se solicita.

LICENCIA

Ha sido concedida a don Francisco Argüelles, vecino de las Dueñas, para habitar su casa, en Teatinos.

ZONA DE ENSANCHO

Por haberse aprobado el proyecto de ensanche de la zona S. O., el señor Alcalde reunirá a los propietarios a quienes interesa el proyecto para saber si se reúnen en sociedad para proceder a los trabajos de urbanización, de conformidad con el mencionado proyecto.

Se piden datos al Arquitecto referentes a la zona afectada por el ensanche y sobre el lugar donde se ha de construir el nuevo Seminario Conciliar.

CARRETERA A LOS MONUMENTOS NACIONALES

Por el ingeniero municipal se remitió el proyecto de la carretera que partiendo de San Miguel de Lillo termina en la cumbre del Naranco.

Importa el presupuesto 94.810,34 pesetas.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Por el señor Alcalde se concederá permiso para celebrar la fiesta del Fri-

mero de Mayo a cuantos obreros lo soliciten, pero sin abonarles el jornal.

Con esto se restablece una costumbre existente antes de la Dictadura.

REUNION DEL PLENO

Se reunirá en esta semana el Pleno, en el que se tratará de la constitución del nuevo Ayuntamiento, construcción del Stadium y la carretera del Naranco, y quizás se proponga un crédito para terminar el nuevo Matadero.

UNA COMUNICACION

Se envió a don Carlos Celma, ordenándole que antes de habitar su casa, que construyó en La Argafosa, es preciso que finalice el edificio.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Comunica el Alcalde de Santiago de Compostela que un grupo de estudiantes de Farmacia de aquella Universidad harán una excursión científica con sus profesores a esta provincia, e interesa se les preste toda clase de facilidades.

Por el Alcalde de Oviedo se envió un telegrama a don Santiago diciéndole que tendrá verdadera satisfacción en recibir a los alumnos y catedráticos de la Universidad compostelana, a los que se ofrece sinceramente.

CITACION

Se cita a Angel Llana Prieto, de San Julián de los Prados, para que se sirva pasar por el negociado de Asuntos Generales de este Ayuntamiento a recoger un documento relacionado con el asunto de familias numerosas.

Danza de polichinelas LO QUE SON Y LO QUE QUIEREN

Bugallán:—Con el Rey me acuerdo, con el Rey me levanto, y siempre con el Rey. ¡Ah! Trataré bien a los enemigos, porque algún día podrán ser amigos. Venite ad me.

Sánchez Guerra:—Monárquico, eso siempre. Y si se tercia servirá a la República, que "el pueblo tiene derecho a darse". Al Rey que lo sirva Melquiades. Y después ya nos entenderemos los dos.

Bergamín:—Esto, lo otro y lo de más allá.

Melquiades:—Yo piscis, ya lo saben ustedes. Todo es accidental; la vida misma es un mero accidente; vivimos para morir. Sólo el pueblo es soberano y vive la eternidad. Sea, pues, lo que diga el pueblo, reunido en Cortes, convocadas por el Rey, previa consulta a la voluntad popular, en elecciones que el Gobierno, nombrado por el Rey, presida. Y sean estas Cortes quien diga la última palabra. A mí me toca obedecer. Yo pongo mis sentimientos democráticos por encima de todo. Y la suprema expresión de la democracia, es servir a la Monarquía si las Cortes del pueblo lo mandan. O a la República, es claro, si así lo ordenaran. Precisamente para esto, hay en mi partido monárquicos y republicanos. Ha sido esta una prudente previsión, que los demás partidos no han tenido. Que se chinchén.

Alcalá el de Zamora:—Yo quiero una República a mi gusto y para mí uso particular.

Ossorio y Gallardo:—Me hice un lío y no sé yo mismo lo que quiero. "Hablo para las derechas y me aplauden las izquierdas". Lo dicho, un lío.

Burgos el Mazo:—¡La Niña!, que a pesar de mis años me hace tlfín.

Miguel Maura:—Esa niña de Burgos el Mazo, que está como para comérsela. ¡Ay mi padre...!

Primo de Rivera (por radiograma del celeste imperio):—Están mucho peor que estaban. ¡A que voy a tener que bajar...!

Este número ha sido visado por la censura.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerda librar 2.500 pesetas para el viaje de estudio de los maestros

La Comisión permanente, previo informe de la de Instrucción pública y del Negociado correspondiente, ha acordado librar las 2.500 pesetas que figuraban en presupuestos para el V Viaje de Estudios de los maestros asturianos en el extranjero.

Así mismo ha designado como maestros de dicho viaje a doña María de los Angeles Ortea y a don Luis Juecas Latouré.

EXPOSICION DE TURISMO

Con motivo de la Exposición ganadera que tendrá lugar próximamente en Madrid, se ha acordado que al par que se hace una exhibición de nuestro

ganado asturiano, se haga en el Pabellón de Asturias una Exposición de Turismo.

Al efecto la Comisión llevará carteles de Uria, Tamayo, Moré y Bañero; grandes fotografías de nuestros magníficos paisajes; otras de interés arqueológico; profusión de postales de Asturias y una buena colección de los folletos editados por el Patronato Nacional de Turismo.

Para organizar debidamente esta instalación, aparte de otras finalidades, saldrán a Madrid con la Comisión, el arquitecto señor Bobes y el funcionario señor Buella.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la conferencia que ha dado el socialista Manuel Llanceza, entre otras cosas dice: los caciques asoman las cabezas en todos los pueblos y no tardarán en sacar el cuerpo

UNA CONFERENCIA DE LLANCEZA

Torrelavega.—En esta población ha dado hoy una conferencia Manuel Llanceza, acerca de la situación actual de los trabajadores es pañoles.

Detalló la obra del Socialismo, excitando a organizarse sindical y fuertemente.

Aludió a la Dictadura, diciendo que a pesar de las fuerzas de dicho régimen no se atrevió con la Compañía de Riotinto.

Dice que el panorama político es el mismo que el de 1923.

Allude a las elecciones, y afirma que serán como entonces. Los caciques asoman las cabezas en todos los pueblos y no tardarán en sacar el cuerpo.

Añadió que el partido Socialista puede gobernar, dándole igual un régimen que otro, pero que más avanzaría con la República, la implantación de la cual ayudarán, pero los republicanos tienen que arriar el hombro.

Al terminar su conferencia Llanceza, el público le dió una gran ovación.

SE FIRMA UN CONVENIO Y SE EVITA EL CONFLICTO

Bilbao.—Se ha firmado hoy un convenio entre obreros y patronos mineros, evitando el conflicto planteado.

Las bases de jornal mínimo es tipuladas comienzan por cuatro pesetas para las mujeres y muchachas menores de 16 años y termina en 7,75.

Los obreros se comprometen con toda energía a aumentar la producción de las minas y perderán el derecho al salario mínimo convenido, cuando disminuya el rendimiento de trabajo no justificado.

REGRESO DE VARIOS MINISTROS

Sevilla.—Regresaron a Madrid los ministros de Estado, Economía, Fomento y el embajador español en París señor Quiñones de León.

En la estación fueron despedidos por autoridades y amigos.

ACCIDENTE DESGRACIADO DE AVIACION

Fayetteville.—Cuando se estaba celebrando una fiesta de aviación y a la que concurrió un extraordinario gentío, un avión, sin que se sepan aún las causas, se precipitó sobre el público.

De resultados del accidente murieron siete personas, resultando además veinte heridas y algunas de ellas de gravedad.

Inmediatamente y por las autoridades que se encontraban en la fiesta de aviación, se propusieron distintas medidas, a fin de que las personas que resultaron heridas fuesen hospitalizadas.

CON RUMBO A AMERICA

Berlín.—Comunican que el "Graf Zeppelin" saldrá con rumbo a América el día 18 de Mayo, por cuyo motivo se están activando los preparativos necesarios.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Orán.—Un autobús del servicio

de viajeros, que hace el recorrido entre Orán y Side-bel Abbas, ha volcado al tomar una curva.

De resultados del accidente perecieron tres personas y fueron asistidas otras seis de graves heridas.

COMBATE NULO

Méjico.—En la plaza de toros se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre el español Ignacio Ara y Tony White.

Después de una dura pelea el combate resultó nulo.

EL DOCTOR ASUERO, EN FERMO

Buenos Aires.—El doctor Asuero, que, como se sabe, se encuentra en esta población, se ha sentido repentinamente enfermo, teniendo fiebre de 38 grados.

Los médicos que le visitan han manifestado que la enfermedad es causa del exceso de trabajo que viene desarrollando hace ya algún tiempo el tan afeitado y discutido doctor.

La Asamblea del Instituto Ferrovial Los Congresistas hicieron varias visitas

Madrid.—Hoy se ha reunido para celebrar una asamblea la Federación del Instituto Ferrovial, invitado para ello por la Federación de Transportes.

En autocar recorrieron varias calles de la Corte, visitando el Museo del Prado, el Colegio de Huérfanos y la casa de Teléfonos.

La Confederación del Instituto Ferrovial tiene una gran importancia, porque cuenta con 25.000 cotizantes.

Homenaje a Millán Astray Se le entrega un pergamino

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de entregar a Millán Astray un pergamino por el que la ciudad de Ceuta le declara hijo adoptivo.

Asistieron los delegados de la población africana, y el pergamino le fué entregado por el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, en representación del de Ceuta.

Una reunión Visitan al Gobernador por causa de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Santander.—Bajo la presidencia del gobernador civil se han reunido hoy las fuerzas vivas y entidades de la ciudad, para tratar de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que se hallan paralizadas.

Se nombró una comisión, que ha salido esta misma tarde para Madrid, al objeto de entrevistarse con el Gobierno y formular las peticiones acordadas.

(Este número ha sido visado por la censura)

lea usted "La Voz de Asturias"

Doctor herido FUE OPERADO AYER

Madrid.—En el Hospital Francés ha sido hoy operado el doctor don Armando Bourbake, que fué herido por un subordinado suyo en el Sanatorio de Villanueva, donde ambos prestaban sus servicios.

Doctor herido FUE OPERADO AYER

Madrid.—En el Hospital Francés ha sido hoy operado el doctor don Armando Bourbake, que fué herido por un subordinado suyo en el Sanatorio de Villanueva, donde ambos prestaban sus servicios.